

Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Filosofía y Letras

Colegio de Historia



Cine y educación

El cinematógrafo como instrumento educativo

en México 1921-1950

Oscar Parra Meza



FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COORDINACION DE HISTORIA



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedicatoria

A mi madre, por darme la vida y poder contar contigo siempre. Mil gracias

*A mi esposa, para que éste sea el primero de
muchos escalones que pasamos juntos
y en especial para nuestro hijo*

Agradecimientos

*A mi maestra Margarita Carbó
A mis amigos Salvador Ávila y Omar Chanona
A los maestros Álvaro Vázquez, Julia Tuñón y Javier Rico*

A todos los que me han apoyado hasta ahora

Gracias por todo.

Índice

Introducción.....		5
Capítulo I	El cinematógrafo en México. Socialización e instrucción.....	15
Capítulo II	La Secretaría de Educación Pública y la empresa educativa a través del cinematógrafo.....	40
Capítulo III	Experiencias en torno al cine educativo	
	El internado Francisco I. Madero.....	73
	El Cine Club de México.....	83
	La Sociedad Pro-Cine Educativo.....	88
	El cine educativo y las Misiones Culturales.....	90
Notas finales	99
Apéndice 1	Cifras, gráficas e imágenes del cine educativo 1921-1950.....	103
Apéndice 2	Sobre prácticas cinematográficas educativas.....	119
Bibliografía		124

*Ellos podrán conocer con sus propios ojos y apreciar en todo su valor
los sucesos que hayan acontecido mucho antes de que vieran
la luz del día, porque aunada a la narración,
tendrán la imagen viva, animada,
perfectamente perceptible.*

*El Extracto
Agosto 31, 1902*

Introducción

Desde la adquisición de nuestros primeros conocimientos, la imagen tiene una función trascendental. En la educación escolarizada, desde los primeros grados los medios visuales y sonoros constituyen auxiliares básicos en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Láminas, dibujos, planos, diapositivas, esquemas, programas de televisión y funciones cinematográficas son utilizadas para complementar, inducir y reforzar las temáticas. El cinematógrafo, esa luz proyectada sobre tela blanca, ha tenido una aplicación científica, didáctica y de entretenimiento dentro y fuera del aula, en centros obreros, parques, etcétera, los medios y las denominadas "nuevas tecnologías" permean nuestro mundo, nuestro entorno y nuestros sentidos. Hoy las sociedades no se entenderían sin ellas.

Al realizar mi servicio social en la Unidad de Televisión Educativa, hoy Dirección General, de la Secretaría de Educación Pública, colaboré en una investigación originada por esta institución que buscaba documentar la utilización de medios visuales y sonoros en la enseñanza e instrucción en la historia de la educación en México. Esta investigación comenzó a fines de 1997 con lo que se dio inició a la búsqueda de material documental e iconográfico desde el México colonial hasta la radiodifusión pasando por el muralismo, los títeres y los instrumentos de ilusión óptica por mencionar tan sólo algunos.

En lo que se refiere a la utilización didáctica del cinematógrafo, gran parte de los testimonios, documentos e imágenes, se localizaron principalmente

en el Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública. Para los fines de esta investigación fue sorprendente y al mismo tiempo alentadora la cantidad de material recabado en archivos, bibliotecas, fototecas y hemerotecas sobre el tema.

Fue a partir de esta experiencia que conocí la utilización del cinematógrafo en México con fines educativos. Desde el primer acercamiento al tema, reconocí la importancia de los auxiliares visuales y sonoros en la instrucción y tome conciencia histórica sobre esta trascendental función que han desempeñado los auxiliares educativos para la educación y la transmisión de ideas, mensajes, conocimientos e ideologías.

En nuestro país existen una gran cantidad de ensayos, investigaciones y estudios que forman una amplia bibliografía y hemerografía sobre el cinematógrafo y el cine, tanto de autores nacionales como extranjeros. Tenemos por ejemplo las que documentan su arribo a tierras mexicanas, las que hablan de su impacto, de su aceptación o rechazo, las que abordan la historia de sus primeros años, las películas exhibidas, la producción año con año, sus artistas, sus logros y sus metas; pero también contamos con ensayos sobre la utilización del cine como un medio de socialización y de propaganda cultural e ideológica. De igual manera se ha creado en torno suyo un estudio sobre su imagen, su lenguaje, su alma y su arte.

Es así, por todo lo que encierra este invento, que el cine cautiva, atrapa y seduce; es así que en el cine, desde mi punto de vista, existe un vacío a llenar, ya que *el propósito de esta tesis es documentar, la función didáctica, instructiva*

y educativa que el Estado realizó a través del cinematógrafo, como una política planeada, sistematizada y llevada a cabo por la Secretaría de Educación Pública. No es la intención del presente trabajo, y si de uno consecuente, el analizar si la utilización del cinematógrafo respondió de manera clara y precisa con algún o algunos planes de estudio. Es este el inicio de un trabajo posterior que analizará de forma precisa los planes y programas de estudio existentes y su relación con el cinematógrafo.

El cinematógrafo llegó a México en 1896, y desde entonces tuvo un papel muy importante en la historia de nuestro país porque además de entretener, cumplió una función didáctica desde sus primeros años y es en dicho campo, en el educativo, en el que se centrará este trabajo.

La cinematografía como instrumento didáctico tuvo un gran impulso con la aparición de la Secretaría de Educación Pública en 1921, pero ya se pueden nombrar para este año experiencias previas que aunadas o impulsadas por las ideas pedagógicas de la época y es precisamente bajo los preceptos de la enseñanza objetiva o realismo pedagógico, como también fue conocida esta teoría pedagógica, la cual buscaba mostrar al niño el valor práctico de los objetos y sus cualidades para hacer la enseñanza más directa y lograr aplicar "una enseñanza objetiva". Es bajo este método y el espíritu progresista de la política porfirista, que se inició la utilización del cinematógrafo con fines didácticos en el naciente siglo XX.

Para el mes de marzo de 1900 se anunció, en la ciudad de México, la apertura de un salón de conferencias ilustradas en la Escuela Nacional

Preparatoria, en el cual las clases de historia e historia natural serían complementadas con vistas cinematográficas que mostrarían los hechos culminantes de todas las épocas históricas, haciendo el profesor las correspondientes explicaciones.¹ Para esto se contó con el equipo adecuado: proyectores cinematográficos, de vistas fijas y un microscopio. La intención era, como se publicó el 4 de mayo de 1900, que en julio de ese mismo año quedaran instalados proyectores cinematográficos en todas las escuelas primarias.² Pero esto resultó imposible ya que las buenas intenciones chocaron con las condiciones sociales, económicas y políticas que vivía el país, sin embargo fue esta iniciativa un síntoma de la aceptación y utilidad práctica que las autoridades educativas vieron en este nuevo invento.

La utilización del cinematógrafo como instrumento educativo no fue un caso fortuito en nuestro país. A fines del siglo XIX llegaron noticias desde París sobre la utilización del cinematógrafo para la ciencia y la enseñanza

En noviembre de 1898 *El Universal* publicó una noticia de *Le Monde*, periódico parisino, en donde se informaba sobre la aplicación del cine a la cirugía. En un Congreso de la Asociación Médica, celebrado en Edimburgo, el doctor francés M. Doyen presentó una cinta que reunió las fases de una intervención quirúrgica, lo que abrió "...una nueva vía a los educadores de la juventud..."³ Además el diario agregaba que otro doctor hizo desfilar ante una cámara cinematográfica a atávicos, alcohólicos y epilépticos para registrar sus

¹ Aurelio de los Reyes, "Cómo nacieron los cines", en *Sobretiro de los Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, Núm. 50-2, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1982, p. 289.

² *El universal*, 4 de mayo 1900.

³ *Ibidem*.

movimientos. Las películas fueron proyectadas a sus alumnos, para que advirtieran los diversos movimientos característicos de esas enfermedades, lo que les ayudó y facilitó el diagnóstico a los pacientes.⁴

La Secretaría de Educación Pública, creada en 1921, abrazó desde su nacimiento al cinematógrafo, considerándolo una pieza fundamental en la definición de sus proyectos culturales y educativos. Con el tiempo, el cine se proyectó a casi todos los ámbitos sociales y geográficos tanto en el medio urbano como en el rural, concentrándose básicamente en dos funciones:

- 1) Hacer llegar a las clases menos favorecidas, por medio de campañas cinematográficas, algunos conocimientos del mundo que los rodeaba para que conocieran más allá de su pueblo.
- 2) Apoyar a los estudiantes en las aulas, transmitiendo las películas adecuadas para apoyar la enseñanza de las clases de historia, biología, medicina, etcétera.

A un año de la adopción del cinematógrafo como instrumento educativo, la Secretaría de Educación Pública observó y constató las ventajas que este medio audiovisual ofrecía a la enseñanza. En el Boletín de esta Secretaría publicado en 1922, al respecto decía:

⁴ *Ibidem.*

*La educación visual es un medio positivo para la enseñanza y proporciona grandes ventajas al profesor, pues por muchos y perfectos que sean los comentarios de un buen profesor, se obtienen grandes ventajas con proyectar una película del tema que se explica, como no es necesaria la manipulación para el uso de los proyectores De vry, los profesores serán instruidos para el fácil manejo de ellos por la inspectora nombrada con ese objeto, Señora Catalina S. de Pachón*⁵

Las exhibiciones cinematográficas educativas comenzaron con una asistencia de más de 300 personas, verificándose en la biblioteca de Santa Julia, Tacuba, D.F., y posteriormente en la de la escuela "La Corregidora de Querétaro" continuándose la labor semanalmente en cada una de las bibliotecas establecidas.⁶

La utilización de la cinematografía educativa estuvo planeada y dirigida, por el Departamento de Bellas Artes de la SEP, y contó con el apoyo de distinguidos personajes de la vida cultural y educativa del país, pero causas geográficas y económicas limitaron la utilización didáctica del cinematógrafo para hacerlo llegar a más villas, más pueblos y más ciudades.

Además de la experiencia oficial, surgieron asociaciones que impulsaron la utilización didáctica del cinematógrafo como el Cine Club de México y la Sociedad Pro-cine Educativo gracias a cuyas intenciones y logros recibieron, en su momento, apoyo del gobierno.

⁵ AHSEP. Boletín de la Secretaría de Educación Pública, 1922. pág. 125.

⁶ *Ibidem.*

Las ideas y acciones iniciadas, oficiales o no, fueron puestas en marcha con las mejores intenciones; tal vez cumplieron sus objetivos, o quizá vieron truncados sus propósitos por motivos ajenos a su voluntad. Sin embargo, gran cantidad de habitantes de zonas rurales y urbanas, niños y niñas así como obreros y amas de casa, fueron testigos de la aplicación de este invento como un auxiliar en la enseñanza en plazas, escuelas y fábricas.

Como creación del ser humano, el cinematógrafo, es un instrumento social que ha sido utilizado para un sinnúmero de actividades entre las que podemos mencionar: la instrucción de las masas y la función educativa. Para el maestro Francisco Cortés, destacado por sus aportaciones y textos en los que explicaba las ventajas de la enseñanza audiovisual antes de la primera mitad del siglo XX, las principales bondades didácticas del cinematógrafo eran que:

- a) Formaba hábitos lícitos para la existencia y lograba la educación integral y armónica del educando.
- b) Proporcionaba las ventajas de que goza la enseñanza activa.
- c) Conducía hacia el uso de los objetos reales o seres vivientes para realizar con éxito la visualización de las explicaciones.
- d) Desechaba todo lo que sean lecturas excesivas que conduzcan a la rutina y a la enseñanza libresca.
- e) Desarrollaba la memoria visual. "Se recuerda mejor lo que se ve que lo que se oye"⁷

Las proyecciones luminosas, - proseguía el maestro Cortés- eran sólo una parte de la gran cantidad de materiales de que hacía uso el docente, y no eran más valiosas pedagógicamente hablando que las cartas murales que actúan sin necesidad de energía eléctrica, y de las excursiones escolares que ponían al estudiante en contacto directo con la naturaleza.⁸

Aunque se desarrolló por diversos medios la memoria visual parecería que se dejaba de lado lo auditivo, pero no fue así, dentro de la política educativa, la Secretaría de Educación le dio una gran importancia a la radiodifusión. Los primeros radios fabricados por la propia Secretaria, en 1928, eran aparatos radiofónicos denominados *Titlantli*, llevados en un primer viaje, al estado de Morelos pese a las condiciones de los caminos, los aparatos llegaron y cumplieron su propósito en las escuelas rurales ya que tanto los niños como los adultos disfrutaron de las transmisiones de CZE, posteriormente XFX, Radio Educación.

Al igual que la Secretaría de Educación, otras dependencias vieron la importante función que cumplía el cinematógrafo, la Secretaría de Agricultura y Fomento, convencida de que el cinematógrafo constituía uno de los medios más poderosos, rápidos y seguros de propaganda⁹, echó a andar en 1919 un proyecto para llevar a cabo la apertura, en diversos lugares de la capital, de salones de lectura en los que se ofrecerían exhibiciones de cinematógrafo con el objeto de "despertar entre la población el entusiasmo por el desarrollo agrícola".¹⁰

⁷ Francisco Cortes *Medios educativos audio-visuales*, México, Editorial Tizoc, 1968, p. 20.

⁸ *Ibid* pp.21-22.

⁹ *El Universal*, 12 de agosto de 1919.

¹⁰ *Ibidem*.

Tampoco el Ayuntamiento de la Ciudad de México escapó de la fascinación de este instrumento. A principios de 1921, la Junta Municipal de Sanidad, con el propósito de hacer más efectiva su campaña de higiene, ordenó que se elaboraran 150 cintas cinematográficas para mostrar, de manera gráfica, "los inconvenientes y peligros que acarrea el desaseo personal y los medios de ponerse a salvo de las enfermedades".¹¹ Estas películas fueron distribuidas para su exhibición en las diversas salas cinematográficas de la ciudad, proyectadas por los empresarios con regularidad en sus salas cinematográficas.

A su vez, en 1926 el Departamento de Tráfico de la Ciudad de México se valió del cinematógrafo para difundir aspectos relacionados con el orden vial y el uso del automóvil;¹² y en mayo de 1934, un coronel comandante del ejército mexicano solicitó al Departamento de Bellas Artes le proporcionara películas educativas, pues con el objeto de dar exhibiciones a la tropa del batallón, había adquirido un aparato cinematográfico.¹³

Con estos ejemplos se demuestra que fue un proyecto aceptado y que integró a diferentes áreas del gobierno pero más aún evidenció la utilidad práctica que vieron en este invento, no sólo el Ministerio o la Secretaría de Educación sino la sociedad en general.

En México su utilización debe valorarse y evaluarse tomando en cuenta la situación tecnológica, geográfica, social y educativa del país después del movimiento revolucionario. Sería tendencioso compararlo con la experiencia

¹¹ El Universal, 9 febrero de 1921.

¹² *Ibid.*, 30 de junio de 1926.

¹³ AHSEP Departamento de Bellas Artes, Caja 3965, Exp. 9.

francesa o estadounidense, pero fue sin duda alguna una experiencia que coadyuvó y contribuyó al proceso educativo con sus alcances y limitaciones.

Hasta aquí se ha tratado de cómo se llegó al tema y se ha abordado de manera introductoria el cine educativo, pero para definirlo mejor, *¿Qué es cine educativo? Se entiende por cine educativo aquella producción que se destina a la enseñanza en todos los grados escolares, por lo que tienen en la mayoría de los casos un mensaje estructurado en forma específica, así como las cintas destinadas a la formación, la orientación profesional y útiles a la investigación científica, la higiene, la educación física y el auxilio social.*

Para finalizar concluiré con la opinión de L.N. Tolstoi, en la cual resalta la importancia de este invento, cita que considero adecuada para los fines de esta tesis, ya que después observar las primeras cintas de los hermanos Lumière, el literato ruso, declaró: "Considero al cinematógrafo como un espectáculo instructivo e inteligente, que tiene un gran valor como instrumento didáctico".¹⁴

¹⁴ Virgilio Tosi, *El cine antes de Lumiere*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1993, p.275.

Capítulo I

De la ilusión óptica al cinematógrafo en México. Instrumentos de socialización e instrucción

¿Qué es lo que hace que se estudie un hecho, un personaje o como en este caso un invento? Investigadores, psicólogos y sociólogos se dan a la tarea de investigar conductas, comportamientos, actitudes y mentalidades. Nuestro objeto de estudio es algo tangible pero que encierra, por la magnitud de su importancia, un alma propia que permea a través de las imágenes y los sonidos, las sensaciones humanas.

El invento del cine es resultado de una larga serie de trabajos científicos y del gusto que el hombre ha tenido por la imagen como el caso de las sombras chinescas, la linterna mágica, y los juegos de ilusión óptica. Estos como casi todos los grandes inventos nacieron del mundo de las manías, en la mente de sus creadores la técnica, los sueños, los conocimientos, el progreso y la imaginación se entrelazaron¹⁵ para producir inventos que revolucionarían las ideas, los métodos, las técnicas y la vida cotidiana de los seres humanos.

Desde su origen, la paternidad del cinematógrafo no estuvo exenta, de acaloradas disputas entre Francia, Italia, Alemania y los Estados Unidos para ser reconocidos como la cuna genuina de su lugar de nacimiento. Sin embargo, investigaciones recientes han llegado a establecer la hipótesis de que la invención del cine debe entenderse como un fenómeno gradual y multiforme, no atribuible a una sola persona de un determinado país, aunque se continúe tomando como punto de referencia histórica de su nacimiento la proyección del

cinematógrafo de los hermanos Lumière, en la Sala India del Gran Café de París, en el Boulevard Des Capuchines, el 28 de diciembre de 1895.

El cinematógrafo, desde su invención, fue enaltecido por destacados y numerosos críticos y autores que lo equipararon con los más importantes descubrimientos e inventos en la historia de la humanidad. Elia Faure, el ensayista y crítico de arte francés, hasta lo comparó con la invención del fuego¹⁶ por la importancia que éste significó, y fue junto con el aeroplano una de las dos máquinas prodigiosas heredadas del siglo XIX, el cinematógrafo ese aparato milagroso que reflejó la realidad y captó la vida para reproducirla.

La fiebre cinematográfica tuvo su origen en la idea de los Lumière de filmar y proyectar como espectáculo lo que no era espectáculo, lo cotidiano, lo conocido, la vida prosaica, los transeúntes. La gente se maravilló de ver algo tan conocido como las imágenes de su casa, su rostro, su ambiente, imágenes de lo real. Pero también por la facilidad de transportarse, a través del cine a cualquier parte del tiempo y a cualquier lugar.

¹⁵ Edgar Morin, *El cine o el hombre imaginario*. Barcelona, Paidós, 2001, (Comunicación cine, 127), p. 17.

¹⁶ Gilbert Cohen y Pierre Fougereyrollas, *La influencia del cine y la televisión*, México, Fondo de Cultura Económica, 1980. (breviarios) p. 13.

El cine, socialización e instrucción

Además de fascinar, mostrar e inquietar, el cine penetró ideologías al ser un testimonio a través de las imágenes.

La cinta tiene la ventaja de registrar los gestos, las conductas, lo inesperado y aún dentro de lo normal se pueden percibir actos que muestran lo invisible dentro de lo visible.¹⁷ El cine nos ofrece el reflejo no solamente del mundo sino del espíritu humano, de sus emociones, conductas, sentimientos y actitudes; a través de las imágenes un gesto podría ser una frase. Pero es en un documento donde se registró el siguiente testimonio, tomado por Enrique Gutiérrez, a los espectadores de una comunidad rural al observar las imágenes cinematográficas.

Con cuanto entusiasmo y anhelo se fijan los tristes ojos del indio en las figuras que pasan por la pantalla; leo en sus frentes tostadas por el sol, sus más profundos pensamientos, y después con que recogimiento escuchan las pláticas relacionadas con las películas.

Sin embargo, creo que, mejor que pasar por la manta grandes ciudades de un lujo incomprensible para ellos, deberían exhibirse películas instructivas, con pasajes de apicultura, agricultura e higiene, y más que todo alguna cómica; así fijarían más su atención y escucharían las pláticas con gusto.

Yo creo que tienen derecho a reír, con el alma sencilla de campesino. ¿Qué les importan los palacios, si sus plantas no han de pisar las alfombras? ¿Qué les importan las grandes ciudades, si ellos contemplan la naturaleza en toda su magnificencia, si admiran una espléndida alfombra salpicada de flores silvestres?¹⁸

¹⁷ Marc ferro "El cine ¿un contraanálisis de la sociedad? En *Hacer la Historia*, p. 249.

¹⁸ El Maestro Rural, número 10, Tomo IV, 15 de mayo de 1935.

En las funciones que se programaban para diferentes sectores de la población no siempre las películas que se exhibían eran aptas para el auditorio al que se dirigía, siendo las principales causas: primero, el desconocimiento de la situación rural y segundo el no contar con la producción y por último la compra de cintas inadecuadas para proyección.

Para remediar en algo esta situación, el Departamento de Educación Indígena planeó, en 1938, tomar 12 películas en zonas netamente indígenas que captaran varios aspectos de su vida y actividades en sus centros de educación; estas películas se proyectaron en un congreso indígena celebrado en Bolivia en agosto de ese mismo año, y posteriormente se exhibieron en escuelas y centros de educación rural.

Cinco años después, el Departamento de Misiones Culturales referente a las proyecciones en las comunidades mencionó: "Es creciente el entusiasmo manifestado para las exhibiciones cinematográficas, las cuales aprovechan para dar pláticas de orientación popular sobre la situación que guarda el país con relación al estado de guerra y la actitud correspondiente de respaldo a las instituciones gubernamentales, de armonía y cooperación general dentro del frente patriótico de unidad nacional, que reclaman las circunstancias."¹⁹

Conscientes de la utilización educativa en las aulas y de la influencia del cinematógrafo en las masas para la difusión de conocimientos, cultura y enseñanza. Este invento demostró -según el Instituto de Orientación Socialista- ser uno de los elementos más eficaces y de mayor influencia ante el ánimo del público para la perfecta divulgación de las ciencias y de los conocimientos

humanos, el cine, -continúa el Instituto-, tenía una poderosa influencia en el estado mental de las multitudes. Su acción fue universal, porque alcanzó a los analfabetas. En el cine todo estuvo al alcance de las más variadas mentalidades ya que estableció entre la imagen movible y el espectador un estado de receptividad muy sensible y favorable a la fácil comprensión psicológica sobre las multitudes que se impresionaron hondamente por no haber complicaciones ni matices de difícil asimilación para ellas.²⁰ Por esto el cinematógrafo fue el instrumento más apropiado, más penetrante por la intensidad y la extensión de sus efectos que logró difundir ideas, conocimientos e ideología a las diferentes capas sociales.²¹

Para llegar a ser "*el instrumento ideológico*", la proyección de cintas y la selección de las imágenes que en ellas se iban a plasmar, existía todo un "*aparato*" que seleccionaba, analizaba y redactaba desde su punto de vista los mensajes que se contemplaban posteriormente en las pantallas. De esta forma el cinematógrafo grabó, seleccionó dentro de un ambiente y lo demás quedó fuera del ojo de la cámara y eso es sólo lo que se vio, lo que el camarógrafo y quien envió el mensaje quiso transmitir, al igual que un libro leemos lo que el escritor quiso transmitir al seleccionar sus fuentes, sus textos, ese espacio y ese tiempo.²²

El cine constituyó un invento globalizador y universal.²³ Una imagen proyectada sobre la pantalla, desmaterializada, impalpable, fugaz y colectiva

¹⁹ AHSEP *Memoria SEP 1943-1944* tomo I, p.123.

²⁰ AHSEP Instituto de Orientación Socialista. Caja 3965/3104/16.

²¹ AHSEP Departamento de Bellas Artes, caja 3988, exp.69.

²² Marc Ferro, *op. cit.*, p.256.

²³ Edgar Morin, *op. cit.*, p. 189.

que permite transportar al espectador a cualquier parte del tiempo y del espacio.

Pero el cine no fue solamente un espectáculo sino también una forma de arte, un medio de educación y un instrumento para los científicos,²⁴ al introducir nuevas e inéditas maneras de percibir el mundo. Fue un recurso eficaz para el registro y la preservación de la memoria histórica y un instrumento con la capacidad de incidir en la transformación de la realidad imperante.

No es de extrañar, por tanto, que a los pocos años del arribo del cine a México, algunas personas, individualmente o asociadas, comenzaran a darle un uso "puramente educativo", y pronto surgieron las primeras revistas cinematográficas, como *Semana Gráfica*, *Revista Pathè* y *Cine Revista Semanal México*, cuyo objetivo era "darnos a conocer a nosotros mismos", divulgando por medio de la pantalla los aspectos más significativos del presente y el pasado de México, en temas de historia, arquitectura, arte y literatura.

La trascendencia del cinematógrafo como un descubrimiento que influiría en todos los órdenes de la sociedad fue percibida tanto en los círculos oficiales como en los no oficiales de México, pues el cine podía servir para un sinfín de menesteres, ya se tratara de divertir, instruir, ilustrar o educar; o de atraer, motivar y orientar. En las revistas y diarios de la época era común encontrar notas en donde se exaltaban los atributos del cine como portador de la memoria histórica. Por ejemplo, en 1902 un periodista señaló en su columna:

²⁴ Virgilio Tosi, *op. cit* , p. 25.

Bien es sabido que el cinematógrafo es una de las maravillas del siglo pasado, lógicamente llamado *de las luces*; conocido es, por todos los que lo han admirado, su mérito indiscutible y su utilidad grandísima, por el servicio que prestará a las generaciones futuras. Nuestros hijos no se verán –gracias a esta invención asombrosa, creación soberbia del cerebro humano, fruto de muchas vigiliass– precisados a adivinar como nosotros los episodios históricos, que lean o que se les narre. Ellos podrán conocer con sus propios ojos y apreciar en todo su valor los sucesos que hayan acontecido mucho antes de que vieran la luz del día, porque aunada a la narración, tendrán la imagen viva, animada, perfectamente perceptible, de los personajes que hayan tomado parte en éste o en aquél acto que por su solemnidad se recuerde.²⁵

En la película del cinematógrafo, los tipos, las costumbres y los lugares propios en que se desarrollaron los hechos, quedaron grabados para reproducirse ante los ojos de aquellos a quienes el tiempo y la distancia les impidió conocer por sí mismos las escenas que han tenido verificativo.

²⁵ *El Entreacto*, "El cinematógrafo Lumière en Guanajuato", 31 de agosto de 1902.

Los juegos de ilusión óptica y el cinematógrafo en México

En las siguientes páginas se analiza cómo algunos espectáculos públicos, desde fines del siglo XVIII a inicios del XX, más allá de satisfacer una necesidad colectiva de entretenimiento, representaron, tanto en momentos de paz como de inestabilidad política, formas invaluable de aprendizaje, al constituir, con frecuencia, el único medio del que disponía la gente para acceder a la información y al conocimiento²⁶. Podemos constatar, por ejemplo, cómo en los años del movimiento de Independencia el espectáculo de las «sombras chinescas» trascendió los márgenes de la experiencia lúdica para convertirse, voluntaria o involuntariamente, en un vehículo de información "objetiva" sobre personajes, hechos, lugares y acontecimientos. También, gracias a las exhibiciones de aparatos de ilusión óptica como el «diorama», el «panorama» o las «vistas estereoscópicas», la población podía enterarse de que más allá de su villorrio existían otras ciudades habitadas por personas que hablaban, vestían, pensaban y actuaban diferente, lo que contribuyó a modificar la percepción que tenían tanto del mundo como de sí mismos.

Hacia fines del siglo XVIII había en el territorio mexicano cerca de 4.5 millones de habitantes, entre indios, españoles, criollos y castas. Al iniciarse la guerra de Independencia la población del país ascendió a 6 millones, de los cuales apenas 30 mil sabían leer y escribir. Al consumarse ésta, la población

²⁶ No hay que olvidar que muchos de estos instrumentos, sino es que la mayoría nacieron con una intención científica y posteriormente se utilizaron para el espectáculo, la enseñanza y el entretenimiento.

escasamente aumentó a 6 millones 200 mil habitantes, y el estado de cosas respecto a la educación prácticamente no había cambiado.²⁷

La situación en el ámbito educativo, la en el siglo XIX nos ayuda a expresarla a través de José Joaquín Fernández de Lizardi, quien describe las características de los métodos y de la estructura educativa de la época:

Es harto lastimoso –escribió en 1814– el estado de la educación de nuestra plebe. Parece que este ramo de policía se ha visto con el mayor abandono. Si vamos por los pueblos hallaremos hombres con hijos y aun nietos que no saben ni persignarse, si fijamos la vista en esta capital y otras ciudades, en cada cien plebeyos hallaremos uno que medio sepa leer y escribir; de cada doscientos, uno que sepa los principios de su religión, y de todo el vasto guarismo de sus pobres indios, castas y gente del trapillo, ni uno, tal vez, que sepa cuáles son los derechos que los unen con Dios, con el rey, con la patria ni consigo mismo.²⁸

En 1900 el analfabetismo correspondía al 54% de la población total que era de 13 millones 607 mil 260 personas, y en 1910 al 50%, de una población total de 15 millones 160 mil 369 habitantes. El abatimiento de tan altos índices de analfabetismo representó uno de los mayores retos para los regímenes posrevolucionarios.²⁹

En lo referente a las vías de comunicación, el panorama no era muy diferente. El estado de aislamiento geográfico era una realidad, y se debía a la carencia casi absoluta de una red de comunicaciones. A mediados del siglo XIX, México contaba aproximadamente con ocho millones de habitantes, de los cuales

²⁷ Raúl Mejía, *Raíces educativas de la Reforma, México*, Secretaría de Educación Pública, 1963, p. 25.

²⁸ José Joaquín Fernández de Lizardi, *Textos. Una antología general, México*, SEP-UNAM, 1982, pp. 118-119.

cerca del ochenta por ciento vivía en el campo, diseminados en un gran número de pequeños poblados o ranchos, originando que la producción y el consumo se llevaran a cabo dentro de una esfera local, o a lo sumo regional. Esparcida sobre dos millones de kilómetros cuadrados, la densidad media de población era de cuatro personas por kilómetro cuadrado.³⁰ "Añádase a ello –nos dice Francisco López Cámara– las enormes distancias, los contrastes climáticos y el relieve accidentado de México, y se comprenderán algunas de las grandes barreras naturales que confinaban a un aislamiento casi completo las zonas demográficas, agrícolas o industriales del territorio nacional".³¹

A aquella dispersión y a este aislamiento naturales habría que añadir diversas causas históricas que impidieron siempre el desarrollo de las comunicaciones dentro del país. Esta situación de las comunicaciones mexicanas, de suyo precarias durante el periodo colonial, se agravaron como consecuencia del caótico estado en que dejó al país la guerra de Independencia. Aún más, continúa López Cámara: "La guerra de Independencia y las innumerables luchas civiles que continuaron desolando al país en las décadas subsiguientes no sólo impidieron el urgente incremento de la red de comunicaciones, sino que, incluso, hicieron imposible la utilización efectiva de los pobres caminos que México había heredado de la Colonia".³²

²⁹ Héctor Díaz Zermeno, *Las raíces ideológicas de la educación durante el porfiriato*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1994, pp. 19-20.

³⁰ T.G. Powell, *El liberalismo y el campesinado en el centro de México (1850 a 1876)*, México, Secretaría de Educación Pública, 1974, pp. 11-13.

³¹ Francisco López Cámara, *La estructura económica y social de México en la época de la reforma*, México, Siglo Veintiuno Editores, 1986, pp. 20-21.

³² *Ibid.*, p. 22.

La Ciudad de México, apenas comunicada con las poblaciones periféricas más inmediatas –como Coyoacán, Mixcoac, San Ángel, Tlalpan, Tacuba y Tacubaya– por un puñado de caminos de herradura cuyo denominador común era el lamentable deterioro en que se encontraban. En las temporadas de aguaceros torrenciales, estos caminos se hacían prácticamente intransitables, dificultando aún más el contacto de las comunidades entre sí.

Recordemos, para completar el cuadro sobre las comunicaciones, que tuvieron que transcurrir cuarenta años, desde 1837 –en que se otorgó por primera vez la concesión para construir un ferrocarril, el de México a Veracruz– hasta 1873, en que se inauguró definitivamente. Medios de transporte “modernos” como los tranvías eléctricos no harían su aparición antes de 1900.

Fue en este panorama que desde fines del siglo XVIII, y favorecidos por las nuevas condiciones históricas imperantes en la Colonia, se dieron a conocer en Nueva España buen número de aparatos de ilusión óptica, fruto del desarrollo científico alcanzado en el Viejo Continente; sin embargo, la presencia de algunos de esos inventos más bien puede considerarse tardía, debido al clima de intolerancia religiosa prevaleciente durante la mayor parte del virreinato. Tal es el caso de la «linterna óptica o mágica», precursora del proyector de cine, inventada por el jesuita Atanasio Kircher en 1643, la cual se propagó a lo largo del siglo XVII por toda Europa.³³

Las referencias sobre exhibiciones de «linterna mágica» en México, aunque escasas, no dejan de ser reveladoras. Luis Reyes de la Maza señala que, como

³³ Jacques Perriault, *Las máquinas de comunicar*, Barcelona, Gedisa, 1991, pp. 73-74.

parte de las innovaciones escenográficas que comenzaron a implementarse en el teatro en la segunda mitad del siglo XIX, se encontraba el uso de «linternas mágicas», y comenta que en la obra *La vuelta al mundo*, representada en el Teatro Arbeu, "podía verse una gruta llena de serpientes, el mar embravecido sobre el que flotaba un enorme barco, y lo que era el más grande suceso, nunca visto en teatro alguno en México, vistas de la linterna mágica muy aumentadas y proyectadas sobre un telón blanco".³⁴

La «linterna» era un sencillo instrumento óptico, en el cual un juego de lentes encerrado en una caja, con una fuente de luz, proyectaba sobre una pantalla, amplificándolas, las imágenes pintadas o fijadas en una placa o tira de vidrio, lo que técnicamente se denomina "proyección estática de una imagen".

Con las «sombras chinescas», espectáculo milenario del lejano Oriente, ocurrió lo mismo que con la «linterna mágica», su difusión fue posible sólo después de haber sido superada la intransigencia inquisitorial típica del virreinato. El espectáculo de las «sombras chinescas» consistía en proyectar en una pantalla una o varias imágenes bidimensionales en continuo movimiento, mediante un haz de rayos de ángulo muy abierto. Las sombras chinescas en ocasiones fueron proyectadas, como los primeros filmes, en forma seriada. Los temas eran religiosos, legendarios, históricos, satíricos y familiares.³⁵

El «teatro de sombras» constituyó, podemos decirlo, una especie de laboratorio social, en donde se reproducían con gran fidelidad los comportamientos colectivos. Era como un espejo donde el propio espectador

³⁴ Luis Reyes de la Maza, *Cien años de teatro en México (1810-1910)*, México, SepSetentas, 1971, p.103.

³⁵ C. W. Ceram, *Arqueología del cine*, Barcelona, Ediciones Destino, 1965, pp. 24-25.

podía mirarse y reconocerse a sí mismo desenchajado de su vida rutinaria, es decir, era *representado*. Nos encontramos entonces ante un espectáculo, el «teatro de sombras», que exalta, exhibe o pone de relieve parte de una realidad cotidiana, que se aísla por medio de la alteración del espacio y del tiempo cotidianos, con lo cual confiere valor a lo mostrado y por medio de la valoración lo inserta de nuevo en la vida diaria.³⁶

Los aparatos de ilusión óptica arribaron a Nueva España a los pocos años de su invención. El atributo de estos aparatos consistía, en suma, en la reproducción artificial de las imágenes, atrapadas en el espacio y en el tiempo por diversos procedimientos, tal es el caso del «diorama», «panorama», «cosmorama» y de las «vistas estereoscópicas».

En 1843 la persona que viviera o visitara la Ciudad de México y tuviera cuatro reales, podía pagar la entrada para presenciar un espectáculo enteramente nuevo en la República: el «diorama», establecido en el Portal de Mercaderes número 4. El «diorama» consistía en un conjunto de pinturas transparentes de tamaño gigantesco. Éstas eran presentadas bajo luces de intensidades cambiantes, mientras que el público –sentado como en un palco– era movido circularmente, de forma que la mirada de los espectadores caía sucesivamente sobre cada una de las partes de la pintura. Sin embargo, los «dioramas» conocidos en México tuvieron otras características técnicas: eran cuadros iluminados por su interior con graduaciones de luz para producir ilusiones ópticas. Para hacer más intensas las representaciones se acudía a la

³⁶ Valeriano Bozal, citado por Eloísa Uribe, "La sociedad de la representación. La ciudad de México en la segunda mitad del siglo XVIII", en *Historias* Número 27, Revista de la Dirección de Estudios Históricos del

iluminación con luces de colores, y en el espacio que mediaba entre la tela y el espectador, se colocaban objetos reales, hábilmente ajustados con los tonos de la pintura. El «diorama» (del griego *diá*, a través, y *órama*, vista), fue inventado por Daguerre y presentado por vez primera en un edificio levantado en 1822 para este fin en la Rue Sanson de París.³⁷

Luis Reyes de la Maza hace notar que los «dioramas» eran una especie de espectáculo cinematográfico, puesto que los espectadores se situaban delante de un cuadro equivalente a la pantalla actual. La luz se descomponía en mil tonalidades y hacía aparecer, por ejemplo, el interior del convento de Monserrat, en Cataluña, iluminado por el sol.

El «diorama», que con tanto éxito se había presentado en 1843, dejó de exhibirse por unos meses para volver a dar funciones en 1845, esta vez en la calle de la Palma número 9, en la Ciudad de México.

En Europa el cinematógrafo hizo desaparecer casi completamente los dioramas de los espectáculos públicos, circunstancia que favoreció su utilización como auxiliar pedagógico, pues desde entonces fueron asiduamente aprovechados para representar escenas arqueológicas o de la historia en exposiciones y cursos académicos. Algo semejante sucedió en México donde la aparición del cinematógrafo no supuso la extinción inmediata de los anteriores espectáculos audiovisuales. Tenemos referencias, por ejemplo, de que en la Gran Exposición de París de 1900, la comisión mexicana llevó a cabo exhibiciones de «vistas estereoscópicas» que proyectaban imágenes fijas de "antigüedades y de

Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, octubre 1991-marzo 1992, p. 82.

³⁷ C. W. Ceram, *op. cit.*, pp. 58-59.

edificios mexicanos para ilustrar a los concurrentes acerca de la historia y estado actual artístico de México”.³⁸

Otro de los instrumentos utilizados para proyectar vistas fue el «panorama», cuya invención suele atribuirse al pintor Robert Barker, quien presentó por vez primera este espectáculo, ulteriormente perfeccionado, en Leicester Square, en 1792. El «panorama» era una gigantesca pantalla instalada en una rotonda (o planta circular) la cual giraba lentamente alrededor de los espectadores sentados en el centro. Barker vendió su invento en París al matrimonio James Thayer, el cual en 1800 construyó dos rotondas en el Boulevard Montmartre. Pronto surgieron panoramas en todas las grandes ciudades de Europa y América. En la mayoría se representaban escenas de guerra o vistas panorámicas espectaculares.³⁹

En nuestro país, o al menos en la Ciudad de México y en su periferia, el «panorama» constituyó, hacia mediados del siglo XIX, “uno de los espectáculos propios para contentar todos los gustos y las condiciones”.⁴⁰ La pantalla del panorama era de tela y de forma cilíndrica, no plana. Sus vistas eran estereoscópicas y por lo regular fijas. Para proyectarlas se colocaba “detrás de cada vista, que en general son de cristal, y a unos veinte centímetros, lámparas de petróleo para el alumbrado de las referidas vistas”.⁴¹

También se conocieron los «cosmoramas», aparato óptico similar al «panorama» que aumentaba el tamaño de los objetos mediante una cámara

³⁸ Archivo General de la Nación, Exposiciones Extranjeras, Caja 33, Exp. 10.

³⁹ C. W. Ceram, *op. cit.*, pp. 60-62.

⁴⁰ José María Lafragua y Manuel Orozco y Berra, *La ciudad de México*, México, Porrúa, 1987, p. 282.

⁴¹ Archivo Histórico del Ayuntamiento de la Ciudad de México (en adelante AHACM). Ramo: Gobierno del Distrito. Diversiones, Vol. 1384, Exp. 194.

oscura. Uno de los primeros en introducir este tipo de espectáculo en nuestro país fue José Peschle, italiano, originario de Trieste, quien comenzó a dar exhibiciones desde fines de 1830, en la calle de San Francisco de la ciudad de México.⁴² El señor Peschle daba también exhibiciones de «panorama», y su actividad se prolonga hasta los primeros años de la década de 1870.⁴³

No debemos perder de vista que aparte de las exhibiciones llevadas a cabo en lugares amplios y acondicionados para el efecto había personas que, como en Europa, ofrecían funciones ambulantes con aparatos portátiles de «panoramas», «dioramas», y otros instrumentos semejantes. No es difícil imaginar la importancia que este tipo de «diversiones» debieron haber tenido para una población mayoritariamente analfabeta y que, por lo común, nacía, vivía y moría en un mismo sitio.

Sin duda uno de los espectáculos de ilusión óptica más populares fueron las «vistas estereoscópicas», imágenes en relieve proyectadas en una pantalla para un numeroso auditorio. Probablemente el primer antecedente de este tipo de representaciones sean las *vistas* proyectadas por el estereoscopio de don Antonio Ulloa en Zacatecas, en 1853. Ese año, en efecto, el señor Ulloa llevó a la capital del Departamento de Zacatecas una serie de *vistas* en vidrio tomadas en Europa, las cuales proyectaba gracias a un estereoscopio. A propósito de este acontecimiento el investigador José Luis Trueba Lara escribió: "Imagino la sorpresa de los asistentes al espectáculo [...] No es para menos: una comunidad que se divertía sólo a partir de hablar de los otros en sus estrictas tertulias, o

⁴² AHACM. Ramo: Diversiones Públicas, Vol. 797, Exp. 104.

⁴³ *Ibid.*, Vol. 800, Exp. 483.

que abría los ojos ante los artistas de la leva, debió quedarse petrificada ante la realidad congelada, ante la proyección de las imágenes de ciudades lejanas e ignotas".⁴⁴

La exhibición de «vistas estereoscópicas» tuvo extraordinaria difusión en México a lo largo de la segunda mitad siglo XIX. Las vistas exhibidas en teatros y establecimientos adaptados para su proyección se efectuaban mediante un aparato giratorio, por medio del cual desfilaban, ante los ojos de un público espectador, vistas de ciudades como Venecia, Hamburgo, Madrid, Sevilla, Nápoles, Roma, Pompeya, París "y otras cien ciudades notables de Europa y América, con algunos sucesos sensacionales como las fiestas franco-rusas".⁴⁵

Las «vistas estereoscópicas» se siguieron utilizando en México hasta bien entrado el siglo XX. Éstas fueron socorridas sobre todo en las comunidades que por su aislamiento o por carecer de energía eléctrica no contaban con un aparato cinematográfico y de todo el equipo necesario. Así, por mencionar sólo un caso, mientras que en Santa Ana Tlapacoyan, en Oaxaca, en la década de 1940, el cinematógrafo, ya fuera silente o sonoro, sólo podía aprovecharse en la cabecera, gracias a la existencia de la corriente eléctrica, las vistas fijas (cuyo proyector operaba también con acumulador) se utilizaban en los seis poblados de la parroquia para apoyar las clases de geografía, historia y ciencias naturales.⁴⁶

En general, todos estos espectáculos audiovisuales constituyeron una fuente importante de representaciones sociales, valoraciones, información y

⁴⁴ José Luis Trueba Lara, "Las excelentes fotografías en vidrio del malhadado don Canuto A. Tostado", en *Información Científica y Tecnológica*, Conacyt, Vol. 15, Núm. 200, mayo de 1993, pp. 50-53.

⁴⁵ Antonio de Olavarría y Ferrari, *Reseña histórica del teatro en México*, México, Porrúa, 1961, Tomo III, p. 1664

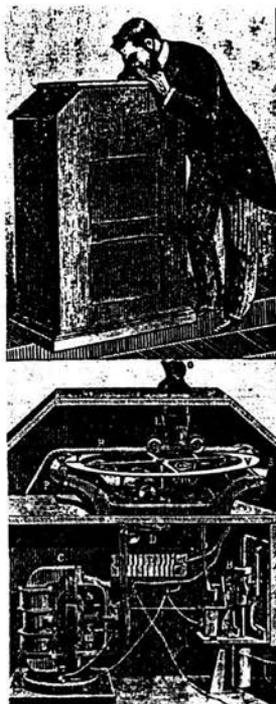
⁴⁶ AHSEP. Secretaría Particular, Caja, 4435, Exp. 34.

significación, contribuyendo, de esta manera, en el proceso de generación, transmisión, reproducción y cambios culturales. En el Ramo Diversiones Públicas, del Archivo Histórico del Ayuntamiento de la Ciudad de México, ha quedado un registro casi pormenorizado de su diversidad y oferta.

Celebrado desde su nacimiento, a finales del siglo XIX, como un adelanto que revolucionaría al mundo, el cinematógrafo, esas fotografías de movimiento y vértigo nació, según sus apologistas, "con el poder suficiente para perpetuar los siglos de los siglos". Es posible establecer ahora, después de despejar el espeso bosque de mitos y falsas pistas alrededor de su nacimiento, que la descripción analítica de la llamada cámara oscura de Leonardo da Vinci representa "el punto de partida del laborioso camino que después de cuatro siglos de confiables investigaciones, llevarían al decisivo descubrimiento de los Lumière".⁴⁷

La aventura del cinematógrafo en México está ampliamente documentada. Gracias a diversas investigaciones podemos dar cuenta de los momentos más significativos del cine en nuestro país, durante sus primeros años. La historia del cine en México comienza el 6 de agosto de 1896, cuando los enviados de la casa Lumière, Bon Bernard y Gabriel Veyre, quienes habían llegado a principios de ese mes, mostraron algunos cortos o "vistas", con un prototipo del cinematógrafo inventado por los hermanos Louis y Auguste Lumière a Porfirio Díaz, su familia y miembros de su gabinete en el Castillo de Chapultepec. Una semana después, el 14 de agosto, en el número nueve de la calle de Plateros (hoy avenida Madero, en la capital de la República), en el entresuelo de la Droguería Plateros se llevó a cabo otra demostración del cinematógrafo de los Lumière, a la cual sólo

asistieron reporteros y miembros del gabinete de Díaz, quien por ese entonces cumplía veinte años en el poder.⁴⁸ Por fin, el jueves 27 de agosto tuvo lugar la primera exhibición pública del cinematógrafo.⁴⁹



El éxito inusitado de este espectáculo condenó a diversión marginal a los viejos “juguetes” de ilusión óptica y a su precursor inmediato, el kinetoscopio. Éste, creado en 1891 por el inventor mexicano-norteamericano Thomas Alva Edison y dado a conocer en la capital de la República a principios de 1895, era una especie de cajón del cual sobresalía una lente por donde el espectador, encaramado sobre un banco, podía observar en el fondo imágenes animadas. El único inconveniente era que sólo podía mirar una persona a la vez, y la gente debía aguardar, formada en una fila, a que le tocara su turno. El kinetoscopio podía combinarse con la música de un fonógrafo, por

medio de unos audífonos, de tal forma que el espectador disfrutaba de uno u otro aparato, o de ambos si lo prefería.⁵⁰

⁴⁷ Virgilio Tosi, *op. cit.*, p. 16.

⁴⁸ Gustavo García, *El cine mudo mexicano*, Colección Memoria y Olvido: Imágenes de México IX, México, SEP/Martín Casillas Editores, 1982, p. 14.

⁴⁹ Aurelio de los Reyes, *Los orígenes del cine en México (1896-1900)*, Lecturas Mexicanas 6, México, FCE/SEP, 1984, pp. 81-82.

⁵⁰ El artículo publicado en el diario *El Demócrata*, el sábado 19 de enero de 1895, decía sobre este aparato lo siguiente: “El señor John R. Roslyn invitó a determinadas personas de la prensa a que presenciaran ayer en la noche en la 3ra. de San Francisco número 3, los maravillosos efectos de este aparato inventado por el gran Edison. En pocas líneas diremos por ahora que presenciamos dos cuadros magníficos. Tras de un lente iluminado surgió móvil, animada, con vida, una serpentina que ejecutó maravillosamente un baile fantástico. El aparato lo forma un mecanismo eléctrico que hace desarrollar una gran banda enrollada en carretes. En ella han sido tomadas 2400 impresiones fotográficas de cualquier cuadro vivo y con movimiento. Las fotografías instantáneas corresponden a cierta fracción de movimiento. El mecanismo está

Sólo un sector de la población capitalina, aquél que estaba en condiciones de pagar hasta un peso para entrar al cinematógrafo de la Droguería Plateros, disfrutó de las primeras "vistas" exhibidas en México, tales como: *El regador y el muchacho*, *Los bañadores*, *La comida del niño*, *El sombrero mágico*, *Jugadores de cartas* y *Llegada de un tren*, la cual provocó, por cierto, que más de un espectador abandonara la sala al ver cómo la máquina se les venía encima.

El 25 de agosto de 1896 los enviados de la casa Lumière presentaron las primeras escenas filmadas en nuestro país, incluyendo entre éstas: *El general Díaz y algunas personas de su familia* y *El general Díaz paseando en el Bosque de Chapultepec*. Éste fue el inicio, dice un especialista en el tema, "de una abundante colaboración entre el mandatario y el cine, que lo mostraría en carruaje, regresando de Chapultepec, con sus ministros, recorriendo el Zócalo, saludando, parado, sentado, solo o en bola".⁵¹ ¿Por lo demás, debería escandalizarnos semejante culto a la personalidad del dictador, cuando en México y otros países el cine se utilizó en sus primeros años como un instrumento más al servicio de las ideologías dominantes con el fin de doctrinar, glorificar, denostar o legitimar?

Pronto el centro de la capital se llenó de locales dedicados a la exhibición de cinematógrafos, y otros inventos parecidos. La proliferación de este tipo de espectáculos propició que el costo de las entradas fuera cada vez más y que el cinematógrafo se convirtiera verdaderamente en una diversión popular.

calculado de tal manera que ante la vista del observador, ante el lente iluminado pasan sucesivamente 1380 imágenes por cada medio minuto, de tal suerte que entre una y otra no hay solución de continuidad, haciendo tornar a la vida cualquier escena real y pasada. El Kinetoscopio es el Fonógrafo de la acción, plástica y real". p. 2.

⁵¹ Gustavo García, *op. cit.*, p. 15.

El ingeniero Salvador Toscano es considerado, junto con Jesús H. Abitia, Julio Lamadrid, Manuel Becerril y los hermanos Alva, entre otros, uno de los primeros impulsores del cinematógrafo en nuestro país. En 1897 abrió la primera sala de ese espectáculo en la céntrica calle de Jesús María, en la ciudad de México, a la que llamó *Cinematógrafo Lumière*. El precio de entrada era de diez centavos, y el programa se componía de algunos números cortos, los mismos que presentaban los Lumière en la Sala India del Gran Café de París: *Jugadores de cartas*, *El sombrero mágico*, *Llegada del tren*, así como noticias y documentales de actualidad.

En su salón de doce metros cuadrados un fonógrafo aportaba los fondos musicales de las escenas proyectadas. El éxito obtenido por el ingeniero Toscano lo llevó a producir sus propias películas, para lo cual instaló un laboratorio en su casa y con su aparato "toma-vistas" se dedicó a recoger toda clase de sucesos, ceremonias oficiales, paisajes y escenas, que luego él mismo revelaba e imprimía. Cuando estalló la Revolución, el ingeniero Toscano, junto con otros fotógrafos de cine, filmó la mejor crónica gráfica animada de ese periodo, editada como largometraje bajo el título de *Memorias de un mexicano*, por su hija Carmen Toscano de Moreno Sánchez, en 1947-1950.⁵² Los fragorosos años de la Revolución Mexicana representaron, en efecto, el laboratorio y el caldo de cultivo de un género particularmente exitoso, el documental, que era al mismo tiempo expresión artística y documento sociopolítico: Pancho Villa, Zapata, Madero, Carranza y toda *la bola* de revolucionarios incluyendo a las *adelitas*,

⁵² *Diccionario Porrúa. Historia, Biografía y Geografía de México*, Sexta Edición, México, Porrúa, 1995, pp. 790-791.

quedaron atrapados para la posteridad en películas gracias a los atributos técnicos de la cámara cinematográfica.

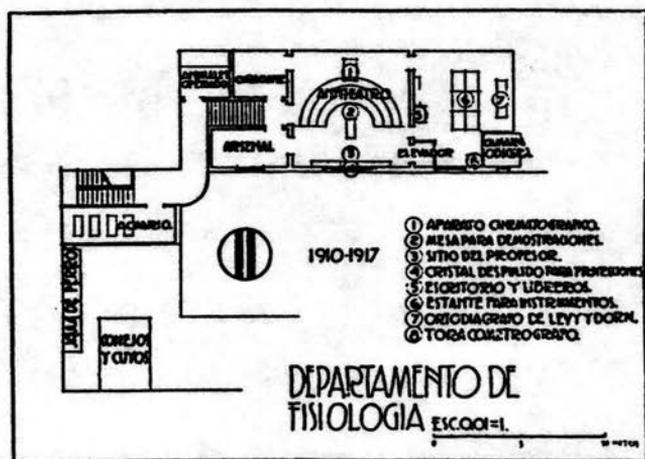
La aceptación del cine fue asombrosa. Al avanzar el siglo XX no había lugar del país medianamente comunicado en el que no se conociera uno de estos aparatos. Sin embargo, no fue sino a partir de la década de 1930 cuando se comenzaron a construir casi de manera masiva edificios para cines, algunos de gran capacidad y a todo lujo. En 1948 se contaba en la Ciudad de México con 107 salas cinematográficas.⁵³

Concluida la fase armada del movimiento revolucionario aparecieron otras formas de recapitular nuestro pasado a través del discurso visual y destacar los rasgos más representativos de nuestra identidad nacional. Así, se promovieron concursos para filmar películas de interés histórico convocados por instituciones oficiales o los gobiernos de los estados. Se realizaron películas de carácter biográfico, como la del joven príncipe azteca *Cuauhtémoc* (1919), de Manuel de la Bandera; o testimoniales, como *El eco del abismo* (1919), de Santiago J. Sierra, la cual retrataba en detalle las costumbres y la vida cotidiana de una hacienda mexicana. También se produjeron numerosas adaptaciones de obras sacadas de la literatura, tales como el *Zarco*, de Ignacio Manuel Altamirano; *La parcela*, de José López Portillo y Rojas; y *La llaga*, de Federico Gamboa. Otra novela de este último autor, *Santa*, tiene la distinción de ser la primera película sonora filmada en México (1931), con banda sonora paralela a las imágenes,

⁵³ Julia Tuñón, "La ciudad actriz: la imagen urbana en el cine mexicano (1940-1950), en *Historias*, Núm. 27, Revista de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, octubre 1991-marzo 1992, pp. 189-199.

gracias a un mecanismo inventado por los hermanos Roberto y Joselito Rodríguez.⁵⁴

Sin embargo, las primeras experiencias de cine en su vinculación directa con el ámbito educativo datan de 1900, año en que se creó la primera sala de proyecciones cinematográficas en la Escuela Nacional Preparatoria para apoyar las cátedras de historia;⁵⁵ y de 1910, cuando se estableció otra sala semejante en el segundo laboratorio con que contó la Antigua Escuela de Medicina para auxiliar las clases de fisiología, aunque al parecer esta sala no llegó a utilizarse.⁵⁶



En realidad, este tipo de experiencias respondían a la tendencia cada vez más generalizada en el mundo de aplicar los medios, como el cinematógrafo, en el campo de la ciencia y la investigación. Por ejemplo, a principios de siglo, el médico francés Comandon se sirvió de él para dar a conocer en detalle la vida de

⁵⁴ Emilio García Riera, *Historia del cine mexicano*, México, SEP, 1986, pp. 77-81.

⁵⁵ Aurelio de los Reyes, "Cómo nacieron los cines", *op. cit.*, p. 289.

⁵⁶ José Joaquín Izquierdo, *Balace cuatricentenario de la fisiología en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1934, pp. 248-254.

los bacilos y la sangre humana,⁵⁷ y dos médicos de Munich tomaron vistas cinematográficas, en 1910, de los órganos humanos digestivos en funcionamiento.⁵⁸ Se decía también que: "En América siempre está anexa a las escuelas de medicina una sala cinematográfica", y en Inglaterra se "comienza a recurrir a este procedimiento para enseñar geografía".⁵⁹

Experiencias como las anteriores impulsaron en México y en otros lugares del mundo la profesionalización del cine. En 1917 la Dirección General de Bellas Artes fundó la Cátedra de cinematografía, nombrando profesor a Manuel de la Bandera.⁶⁰ En abril de ese mismo año fue inaugurada dicha cátedra en la Escuela Nacional de Música y Arte Teatral.⁶¹

Mencionemos, por último, una nota suelta que sin embargo refleja la importancia alcanzada rápidamente por el cinematógrafo en la práctica docente. En marzo de 1921, la señora Carolina S. de Pachón, mexicana, con residencia en los Estados Unidos, dio a conocer en la Ciudad de México un cinematógrafo portátil "para dar clases objetivas proyectando vistas científicas, industriales, morales, etcétera, de gran utilidad en las escuelas de gobierno".⁶² La señora Pachón organizó una sesión cinematográfica con el objeto de mostrar al presidente Álvaro Obregón y a una comisión de instrucción del ayuntamiento cómo funcionaba dicha cámara. Desconocemos si se adquirió el aparato, pero lo

⁵⁷ *Revista de Revistas*, 7 de julio de 1910.

⁵⁸ *Revista de Revistas*, 30 de abril de 1911.

⁵⁹ *El Universal*, 26 de agosto de 1919.

⁶⁰ *El Universal*, "Impresiones del cronista de cines. Profesor de Cines", 21 de marzo de 1917.

⁶¹ *El Universal*, "Anteayer inauguró don Miguel de la Bandera la clase de cinematografía", 26 de abril de 1917.

⁶² *El Universal*, 22 de marzo de 1921.

cierto es que, con ésta o con otras cámaras, durante el gobierno obregonista el cinematógrafo irrumpió de manera definitiva en el campo de la educación.

Capítulo II

La Secretaría de Educación Pública y la empresa educativa a través del cinematógrafo

El movimiento revolucionario de 1910 cimentó las bases para la construcción de una "nueva" sociedad. En el marco de la Constitución de 1917, el Estado mexicano inició un proceso de revisión de las instituciones de acuerdo con las nuevas circunstancias. Numerosos organismos gubernamentales ya obsoletos desaparecieron, otros sufrieron reformas estructurales y muchos más se crearon en respuesta al nuevo contexto jurídico y en aras de un mejor orden socioeconómico. Ante esta nueva realidad, las políticas culturales y educativas de los gobiernos posrevolucionarios no podían quedarse atrás. Así lo vislumbró un importante grupo de intelectuales como Pedro de Alba, Antonio Caso y Jaime Torres Bodet, quienes en torno a José Vasconcelos, promovieron desde el seno de la Universidad Nacional de México, la creación de la Secretaría de Educación Pública, cuando transcurría el primer año de gobierno del presidente Álvaro Obregón. El 29 de septiembre de 1921 se promulgó el decreto que le dio vida a esta institución.⁶³

La nueva Secretaría permitió al gobierno federal extender la tarea educativa en todo el territorio nacional bajo los principios de laicismo y gratuidad en todas las instituciones de carácter oficial. Su primer Secretario, el propio Vasconcelos, emprendió de inmediato programas de educación urbana y rural y, teniendo como eje a la Ciudad de México, impulsó una cruzada nacional

⁶³ Urbano Bahena Salgado, *Historia de la Escuela Normal Superior de México*, México, Escuela Normal Superior de México, 1996, pp. 38-39.

para llevar el alfabeto hasta los rincones más apartados de la República. De manera paralela, Vasconcelos inició una cruzada cultural: gran cantidad de textos clásicos y revistas culturales editadas por el gobierno llegaron a las librerías; numerosas bibliotecas se abrieron a más público; los artistas salieron de sus trincheras para acercarse al pueblo y expresaron su arte en murales que estaban a la vista de todos, en conciertos al aire libre y en festivales multitudinarios. Los años del obregonismo (1921-1924) estuvieron marcados por la figura de Vasconcelos y por su filosofía educativa, entendida fundamentalmente como una empresa cultural y de regeneración nacional.⁶⁴

En el periodo presidencial de Plutarco Elías Calles (1924-1928) se prosiguió la obra de expansión educativa del obregonismo, pero intensificando las medidas anticlericales cuya consecuencia mayor fue la revuelta cristera. A partir de 1931 el movimiento de educación pública se radicalizó. El nuevo secretario Narciso Bassols, se declaró marxista, reorganizó el sistema escolar y afirmó la necesidad de mostrar a los niños una imagen "racional y exacta del universo". Durante el cardenismo los planes sexenales representaron la piedra de toque de la cuestión educativa. Conforme a ellos se intentó implantar la educación socialista, se instituyó la educación prevocacional y vocacional, se impulsó la preparación de expertos en prácticas agrícolas y en industrias rurales, se fortaleció la preparación de maestros rurales y se intensificaron los trabajos en materia de educación específicamente destinada a los campesinos.⁶⁵

⁶⁴ Engracia Loyo y Cecilia Greaves, "Filosofía educativa en el siglo XX", en *Ensayos sobre la ciudad de México. Macrópolis mexicana*, Compilación: Isabel Tovar y Magdalena Mas, México, DDF/Universidad Iberoamericana/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994. p. 166.

⁶⁵ Arnaldo Córdoba, *La política de masas del cardenismo*, México, Era, 1983, pp. 37-66.

A lo largo de varias décadas la escuela socialista instituida por Lázaro Cárdenas ha sido centro de grandes controversias. Sin embargo, en los últimos años la historiografía sobre la educación ha llegado a ciertos puntos de acuerdo al establecer que la educación que pretendía impartir el gobierno cardenista era más popular que socialista, porque su finalidad era que obreros y campesinos identificaran en la escuela sus propios intereses, sus aspiraciones y necesidades. "A la escuela popular del cardenismo –señala Soledad Loeza– se le llamó socialista porque se pensaba que el socialismo era la doctrina que más fielmente recogía los elementos de la cultura popular, y se trataba de que la escuela dejara de ser el instrumento de los grupos minoritarios que la habían utilizado para sostener una posición de privilegio".⁶⁶ La tesis de John A. Britton apunta hacia esta misma dirección, pues para este historiador la educación socialista no era una estrategia para lograr el socialismo sino para romper el tradicionalismo mexicano y promover la modernización.

Como vemos, uno de los aspectos primordiales para la Secretaría de Educación Pública fue la reconstrucción del sistema escolar. Había que concluir la obra de Justo Sierra y desterrar los vicios y la rigidez pedagógica que, a pesar de las reformas, todavía predominaba en las escuelas. En este contexto surgieron varias propuestas; sin embargo, una de las filosofías educativas más difundida fue la pedagogía de la acción, contraria a la verbalista, la cual estaba dirigida especialmente al niño y se destacaba por su sentido social. El esfuerzo, el trabajo, la observación y la experiencia del alumno constituían sus principales

⁶⁶ Soledad Loeza, "La sociedad mexicana en el siglo XX", en *México a fines de siglo*, José Joaquín Blanco y José Woldenberg (compiladores), México, Fondo de Cultura Económica, 1993, Tomo I, pp. 108-129.

premisas. A partir de los postulados del educador estadounidense John Dewey, quien veía un vínculo estrecho entre democracia y educación, la nueva escuela llevaría al alumno a interesarse en las relaciones sociales y en la conducta de la sociedad.⁶⁷

En 1923 se aprobaron las "Bases para la organización de la escuela primaria conforme al principio de la acción", mismas que comenzaron a dar frutos durante el gobierno callista. Durante estos años la pedagogía de la acción se encargó de regir la educación y entrenar al alumno para alcanzar una vida completa en su entorno social. La historia, la ciencia y el arte tendrían un significado real para el niño, y la instrucción estaría relacionada con sus experiencias y necesidades.⁶⁸

Hacia el final del régimen callista Moisés Sáenz, subsecretario encargado del Despacho de la Secretaría de Educación, y discípulo de Dewey en la Universidad de Columbia, revitalizó la escuela activa con el método de proyectos y los centros de interés.⁶⁹

La educación socialista se gestó en el seno de las anteriores experiencias –la educación racionalista, la pedagogía de la acción, la escuela rural con su insistencia en la acción comunitaria– y nació de la esperanza del surgimiento de un orden socioeconómico más justo. La escuela socialista retomaba muchas de las características de la pedagogía activa y compartía varias de sus metas. Además de ser obligatoria, gratuita e integral, promovía la autoeducación y aspiraba a proporcionar al alumno una actitud comprensiva ante los problemas

⁶⁷ Engracia Loyo y Cecilia Greaves, *op. cit.*, p. 167.

⁶⁸ *Ibid.*, p. 168.

cotidianos. Era científica porque daría una noción real del universo, basada en los principios de causalidad y evolución, pero además estaría sujeta a las rectificaciones que el adelanto del conocimiento impusiera "sin recurrir a las afirmaciones dogmáticas".⁷⁰ El mismo Lázaro Cárdenas no dejó de enfatizar que "la escuela socialista usa, en su metodología, de la valoración de los fenómenos naturales y sociales con un sentido estrictamente científico y racionalista".⁷¹

Asimismo, la escuela socialista se constituyó en una escuela de trabajo. Las actividades manuales fueron obligatorias en todos los grados para que el alumno valorara y estimara el esfuerzo del trabajador. La educación socialista se difundió por diversos medios: publicaciones, libros de texto, conferencias, cursos.

Un aspecto poco explorado que intentaremos destacar en las siguientes páginas es la importancia que este proyecto le concedió al cinematógrafo para cristalizar sus fines.

En los años cuarenta se clausuró lo que se ha dado en llamar "época revolucionaria" de la educación mexicana permeada, en mayor o menor medida, por los postulados del pensamiento racionalista. Sin embargo, si bien es cierto que en la década de 1940 el interés gubernamental por la educación popular se estancó, no así la importancia del cinematógrafo como herramienta para la enseñanza, sobresaliendo el impulso que los secretarios de Educación Jaime Torres Bodet (1943-1946) y Manuel Gual Vidal (1946-1952) le brindaron a este medio.

⁶⁹ Antonio Barbosa Heldt, *Cien años en la educación de México*, México, Pax, 1984, pp. 185-189.

⁷⁰ *Ibid.*, p. 168-171.

Hablar de cine y educación como proyecto educativo nos remite a la creación de la Secretaría de Educación Pública en el año de 1921. Dentro de sus planes y proyectos, esta nueva institución implantó la educación visual a través del cine como un medio positivo para la enseñanza, ya que sabía y entendía que la educación visual proporcionaba grandes ventajas al profesor, pues por muchos y perfectos que sean los comentarios de un buen profesor, se obtenían grandes ventajas con proyectar una película del tema que se explicaba.⁷²

La Secretaría, a cargo de José Vasconcelos, creó en 1922 los Talleres Cinematográficos, los cuales para sus primeros y más necesarios elementos para iniciar sus funciones adquirieron una cámara profesional completa Pathé, una máquina copiadora, tanques, tambores, enrolladores, prensas y sustancias químicas necesarias para las labores.⁷³ El objetivo de estos talleres era captar imágenes, realizar películas e iniciar una propaganda cultural a través del cinematógrafo de forma sistemática. Una de las primeras actividades desarrolladas por los talleres, en el mismo año de su creación, fue la toma de una película de los ritos y bailes con que los indígenas de la región celebraban las fiestas del señor de Chalma en el Estado de México, así como la impresión de una película de 500 pies, sobre las fiestas religiosas verificadas en el pueblo de Santa Cruz en Xochimilco. Desde su origen, la actividad de estos talleres fue prolífica ya que cubrían eventos deportivos, fiestas, festivales y representaciones teatrales.

⁷¹ "Discurso del general Cárdenas sobre la enseñanza socialista", en *El Universal*, 29 de octubre de 1934.

⁷² Boletín de la Secretaría de Educación Pública Tomo I p. 201.

⁷³ *Ibid.* p. 201.

La exhibición fue la actividad más importante de los Talleres, para finales de 1922 la SEP adquirió veinte proyectores cinematográficos profesionales De vry, procedentes de Chicago, E.U.A. Las exhibiciones se desarrollaron en bibliotecas públicas establecidas las cuales tuvieron una doble finalidad: estimular a los lectores y enseñarlos por medio del sistema antes señalado. La asistencia fue de más de 300 personas en las proyecciones en la Biblioteca de Santa Julia, en Tacuba, D.F. y en la biblioteca establecida en la escuela "Corregidora de Querétaro".⁷⁴

Desde los inicios del cinematógrafo, la proyección de nuevas vistas fue una preocupación para los encargados, y en el ámbito educativo no era la excepción. Las películas tenían que adquirirse de manera periódica para su exhibición, cosa que no era fácil debido a las trabas burocráticas y económicas que dificultaban su adquisición. Aún así, para la primera serie de conferencias con exhibición cinematográfica se adquirieron del Señor Luis G. Peredo 24 rollos de películas educativas al precio de \$0.15 pie, con un valor de \$1,319.25 cuyos títulos, según el Boletín de la Secretaría en 1922, eran los siguientes:

Una ciudad que fue	Las Salamandras	Lozas artísticas de Nevers
Sobre el fósforo	Costumbres y hábitos de Australia	Observaciones de un viajero en China
Construcción de arcas	La vida de las Indias	La vida en las Indias
Teatro popular de Arabia	En el país de los Beduinos	La síntesis del diamante
Los lagartos	Costumbres en China	La pulga acuática
Cómo se construye un aeroplano	Recolección y preparación del té	Mimiriki
Alvernia pintoresca	El escorpión de Languedos	De las tinieblas a la luz
Villas santas del Japón	El Dítico	El escarabajo

⁷⁴ *Ibid.* p. 202.

En nota del 16 de junio de 1922, *El Universal Gráfico*, anunció la serie de conferencias que "con grato éxito" comenzó el Departamento de Bellas Artes de la Secretaría de Educación Pública en bibliotecas, escuelas, centros educativos y salones de cinematógrafo los domingos por la mañana. El plan de exhibiciones fue el siguiente:

Plan de exhibiciones

Los viernes serán para obreros, los jueves en las escuelas normales y para niños. Los martes en el Museo Nacional y en el salón de actos de la Escuela de Ingenieros Mecánicos.

Serán facilitadas las películas a sociedades o centros educativos, los lunes y sábados.

La Dirección de Educación Primaria, proporcionará locales para efectuar esta serie de conferencias en distintos puntos del Distrito Federal.

La Sociedad de "Cultura Física", facilitará diez cines cada domingo en la mañana y la sociedad de "Cultura Estética", proporcionará los números de piano. El programa que se desarrollará el próximo viernes diez y seis de junio en la escuela nocturna número quince y en el primer año de preparatoria, es el siguiente:

- "De las tinieblas a la luz" (Desde que el pollo comienza a romper el cascaron hasta el principio de su nueva vida.)
- "Cómo se construye un aeroplano"
(Desde el corte de madera hasta los primeros vuelos; se refiere a los primeros aparatos construidos en Francia)
- "Impresiones de un viajero en China"
(Algunas ciudades chinas, algunos ríos, la gran muralla; costumbres e industria)
- "Mimiriki"
(Mimetisabo de insecto-hoja e insecto-rama)
- "La síntesis del Diamante"
(Transformación del carbón en diamante)

Las proyecciones no consistían únicamente en la transmisión de la película, sino que estaban estructuradas de acuerdo a una metodología elaborada por maestros e intelectuales. Para aprovechar la exhibición se realizaban las siguientes actividades:

- Una breve platica anterior a la exhibición de cada película relacionada con el asunto de la misma.
- Explicar al margen las distintas escenas de cada película.
- Si era necesario, lectura en voz alta de los letreros.
- Presentar números musicales en los intermedios.

La educación audiovisual, a poco tiempo de haberse adoptado por la SEP a través del cinematógrafo, constituyó un verdadero acontecimiento, pues bien sabido es que los conocimientos adquiridos por el cinematógrafo, son efectivos, además de presentar la ventaja única, de poner al alumno en contacto con la y se le presentaba con claridad y amplitud las actividades humanas.⁷⁵

Para que las proyecciones educativas abarcaran a la mayor población posible, las conferencias se organizaron en ocho series, así se cubrieron escuelas normales para maestros y maestras, escuelas nocturnas de Distrito Federal, escuelas primarias, centros de analfabetos, sociedades científicas, sindicatos de obreros y familias de obreros y niños. Como se mencionó, en el plan de conferencias se daba una platica breve por parte de los maestros de las escuelas normales y los profesores de grupo en las escuelas nocturnas y en las primarias quienes previamente se enteraban del o los temas de las películas y se

⁷⁵ AHSEP. *Boletín de la Secretaría de Educación Pública*, 1923 p. 409-412.

documentaban en la biblioteca "para dar sus explicaciones a los concurrentes a estas conferencias altamente instructivas".⁷⁶

Según los informes de la propia Secretaria, los festivales organizados despertaron gran interés entre la población, a continuación se presenta una relación de los centros utilizados en las exhibiciones cinematográficas y el tipo de auditorio al que era dirigido.

Lista completa de los centros de exhibición acondicionados por el Departamento durante el año de 1922	
Ubicación	Concurrentes
San Ildefonso, 20	Alumnos normalistas
Honduras, 61	Alumnas y profesoras de la Escuela Normal para maestras
6ª. Mina y 2ª Héroes	Escuelas nocturnas 2 y 23
Jesús Carranza, 83	Escuelas nocturnas 30 y 79
Allende, 123 (Escuela de Ingenieros mecánicos)	Escuelas nocturnas 14, 16, 22, 37 y 47
Moneda, 12 (Museo Nacional)	Escuelas nocturnas 15, 31, 35 y 38
Honduras, 61(Escuela Normal para Maestras)	Escuelas nocturnas 4, 12 y 29
San Antonio Abad, 38	Escuela nocturna 43
Luis Moya, 99	Escuela nocturna 27
Tacuba Av. Moctezuma, 51	Escuelas nocturnas 8 y 24
Museo Nacional	Escuelas nocturnas 34, 36 y 67
Hospicio de Niños	Escuela nocturna 52
Av. Chapultepec	Escuelas nocturnas 1 y 18
Cuajimalpa, D.F.	Escuelas nocturnas 21, 45 y 83
Santa fe, Tacubaya	Escuela nocturna 71
Ixtapalapa, D.F.	Escuela nocturna 20
Av. Guatemala, Sta. Julia	Escuela nocturna 44
San Pedro, 1. Coyoacan	Escuela nocturna 48
Puente de Sierra, Coyoacan	Escuela nocturna 6
Tizapan, San Angel	Escuela nocturna 54
San Juanico, Tacuba	Escuela nocturna 56
Ocampo, 5, Atzacapozalco	Escuelas nocturnas 9 y 57
Mixcoac, D.F.	Escuelas nocturnas 7, 63 y 73
Alameda 42, Tacubaya	Escuelas nocturnas 3 y 30
Xochimilco, Cabecera	Escuelas nocturnas 10 y 75
Tulyehualco, Xochimilco	Escuela nocturna 69
San Gregorio, Xochimilco	Escuela nocturna 61
La Fama Montanesa	Fabrica de Hilados
13ª. Zarco, 220	Sindicato de Obreros de La Carolina
Rancho del Arbolito, Guadalupe Hidalgo	Centro de analfabetos
4ª. Avenida, 89. Santa Julia	Centro de analfabetos
Portales	Soldados de la guardia
Cuartel de la Guardia Presidencial	Centro de analfabetos
San Antonio Coapa	

AHSEP. Boletín SEP 1923 p.412

⁷⁶ Idem

La investigación documental que realizaban los maestros para apoyar las proyecciones, respondía a las temáticas de las películas adquiridas y proyectadas por el Departamento de Bellas Artes, dentro de las cuales destacaban las de geografía, zoología, física, química, historia, cosmografía, industria, pedagogía y deportes. La películas instructivas adquiridas aumentaron en número a pocos años de haber iniciado actividades el Departamento de Bellas Artes, pero con el tiempo fueron insuficientes para cubrir la demanda, ya que la solicitud de escuelas y centros de enseñanza por contar con proyecciones crecía día a día.

Lista de películas instructivas de la proyección en el aula	
Las islas de San Lorenzo	Ganado lechero
El Canal de Panamá	Convirtiendo un desierto en campo florido
Viaje al polo	Buenos caminos
Cataratas de Iguazu 1 y 2	Apicultura 1,2,3 y 4
Los Alpes alemanes	El crecimiento de las ciudades
Roma Antigua	La vida en las zanjas y ríos 1y 2
Panorámica de Veracruz	Las grutas y su formación
Vistas de la Habana	Por el mundo de las bacterias
Rusia	Atenas y la edad dorada en la Grecia
	Constantinopla
Sobre el fósforo	Cultivo de la naranja
Costumbres de China	Volcanes y géisers
El Paso y Ciudad Juárez	El trabajo de los ríos
Ascensión a la pirámide de Egipto	Revista escolar
La vida en la India	Como nacen, crecen y mueren las plantas
El caracol	El bosque
El cuchillo y la curruca	Panoramas de Iguazu
El escorpión	El Rey Edipo
Pájaros y sus enemigos	El hidrogeno
El cárao dorado	El ajolote mexicano
Vistas de Guadalajara	Descomposición de los movimientos ultra-rápidos
Deportes en Indochina	Industria del salmón
Inundaciones en París	Escuela moderna
Teorema de Pitágoras	El circo
Geometría plan	Juegos olímpicos en Estocolmo
Animales domésticos	Excursión en el delfinado

La mariposa	Hervid vuestra agua
La vida de las libélulas	La mar en Biarritz
El bosque 1 y 2	Experimentos de electricidad
Metamorfosis de los insectos 1 y 2	La síntesis del diamante
La avispa y la abeja	Fabrica de papel tapiz
El dístico	Problemas de las habitaciones
Excursión por el país de los crustáceos	Fabricación de loza
Las lagartijas	Pesca en el Golfo de México
Las salamandras	Fabrica de telas de algodón
La sensitiva	Recolección y preparación del té
La tortuga	Industria del macarrón
Animales acuáticos	Fabricación del calzado
Pesca del tiburón	Construcción de aeroplanos
Animales, plantas de mar	A través de China
Algunos peces y manera de pescarlos	Fabricación del vidrio
La trucha	Cataratas del Niagara
El oxígeno	Juegos nacionales
Fábrica de asbestos	Revista Pathé N° 1 y 2
Deportes americanos	Revista Alemana
Ríos de la Indochina	Festival de arte en el estadio 1 y 2
Gusanos marinos	Exposiciones escolares
De Nueva York a Génova	Inundaciones en Cataluña
En el Nilo	Una ciudad que fue
Deportes en la florida	Festival de los cursos de verano en la sección de educación
Montes del paraíso	Alvernia pintoresca
La gibia	Inauguración del estadio nacional
Buenos caminos	Revista de la Sección de Educación Pública N° 1, 2, 3, y 4
A través de la Africa Central	Banquete a los profesores
Viaje a Turquía	Elaboración del acero
Cípreses dentro de las selvas	La mantequilla en Normandía
Panoramas de Guadalajara	Corte de madera
Cívismo y ciudadanía 1 y 2	Atenas
Ganso salvaje	Animales y plantas de mar
Montañas de Canadá	El alcoholismo
Niños campesinos	La vida en un lugar búlgaro
Días de escuela	Película cómica
Arizona	Miss masquerades
Trópicos de la florida	Montañas de Wilson
De frejus a Cannes	Incendio en los bosques del Canadá
Ríos de Colombia	Principios de la vida
Teléfonos	Silencio interrumpido
Pesca de Trucha	Florecimiento del cerezo
Lagrimas de mar	

AHSEP. Boletín SEP, tomo IV, N° 1, 1925, pp. 102-105

La adopción del cinematógrafo como instrumento pedagógico significó, sin duda, una de las modalidades metodológicas que distinguieron los programas de educación y cultura desarrollados por la SEP hasta mediados del siglo XX. Desde

su nacimiento, esta dependencia abrazó al cinematógrafo por considerarlo una pieza fundamental en la definición de sus proyectos culturales y educativos. Con el tiempo, el cine representó una auténtica punta de lanza para este organismo federal: su uso se proyectó a casi todos los ámbitos socioculturales y geográficos, y se pretendió estuviera presente en el mayor número de instituciones de enseñanza del país. Así, lo mismo se echó mano del cinematógrafo en el medio urbano como en el rural para la castellanización de los indígenas y la alfabetización de los iletrados; en las escuelas de educación básica como en las superiores; y tanto en las instituciones públicas como en las privadas. La educación audiovisual se asumió como un proyecto singular y el cinematógrafo como su herramienta idónea.

Emilio Portes Gil tuvo el mérito de haber organizado y echado a andar, a comienzos de 1929, una de las primeras campañas de enseñanza directa por medio del cine entre los indígenas mexicanos. Dicha campaña fue confiada al profesor y antropólogo ruso Siegfried Askinasy,⁷⁷ especialista en la materia, quien fue llamado a México por el propio presidente. El antropólogo estaba convencido de que: "Sólo la pantalla ha aproximado definitivamente al género humano consigo mismo. Gran cosmopolita, el cinematógrafo contribuye de manera eficacísima a la abolición de los prejuicios nacionales, y realza la unidad del conjunto humano [...] Y cuanto más bajo es el nivel cultural de la población, más

⁷⁷ Siegfried Askinasy murió en México en 1944. Publicó en 1939 *El problema agrario en Yucatán* y, al cabo de nueve años de investigaciones, el libro *México indígena*.

importante es el papel de la pantalla que, como en el caso de México, representa un factor de incalculable trascendencia en la unificación cultural y nacional".⁷⁸

Es en este sentido, que el cine representó en los niveles sociales más bajos un proyecto cultural. Como un ejemplo de esto, en 1930 el Director del Circuito de Tacópan, Tlatlauqui en el Estado de Puebla, informó que en ese pueblo se había inaugurado recientemente un salón destinado para el teatro y que contaba también con un aparato de cine siendo el interés explotarlo en beneficio de las escuelas federales establecidas en este municipio. La solicitud fue realizada para poder contar con películas sin pagar alquiler con el fin de organizar un espectáculo para bien de la cultura de los habitantes del lugar.⁷⁹

El préstamo de películas era muy difícil de realizar ya que el Departamento de Bellas Artes proporcionaba cintas a las escuelas del D.F., a las Misiones Culturales y a las campañas de cine itinerante. Para este caso, la respuesta del Departamento fue negativa argumentando la falta de cintas en existencia.

Tras la muerte de Álvaro Obregón, asesinado el 17 de julio de 1928, asumió de forma interina la presidencia Emilio Portes Gil hasta 1930. En este último año es electo presidente el Ingeniero Pascual Ortiz Rubio para el periodo 1930-1934, pero no completa su mandato por renuncia, sustituyéndolo en el cargo el Gral. Abelardo Rodríguez. Durante cuatro años y dos administraciones estuvo al frente de la Secretaría de Educación Pública el licenciado Narciso Bassols.

⁷⁸ Gutierre Tibón, *México en 1950, un país en futuro*, México, Pirámide, 1950, pp. 133-134.

⁷⁹ AHSEP. Fondo Secretaría Particular. Caja 4297 Exp. 26

Durante el periodo de Narciso Bassols como secretario, se realizó un gran esfuerzo en nuestro país por apoyar la cinematografía educativa. Una de esas acciones fue la creación, a fines de 1931, de la Oficina Fotográfica y Cinematográfica (conocida después como Oficina de Propaganda Cultural Cinematográfica y luego como Oficina de Cinematografía), con la función de ejecutar los primeros trabajos de difusión artístico-educativa por medio del cine, y de proporcionar de manera permanente exhibiciones de cinematógrafo en planteles escolares e instituciones privadas. El acervo de esta oficina en sus comienzos superó las 200 películas.⁸⁰

Bajo el postulado de que "la fotografía y la cinematografía representan uno de los más poderosos recursos de la moderna educación",⁸¹ en 1932 la Oficina de Propaganda Cultural Cinematográfica solicitó a Bassols se aumentara y actualizara el acervo de películas educativas con la adquisición de "las más recientes producidas en Europa y en Estados Unidos". También le hizo notar que: "Si se dispusiera de aparatos, útiles y material para producir esta clase de películas en México, si se dieran propósitos definidos a los trabajos fotográficos, como la publicación de monografías artísticas; la formación de colecciones de diapositivas sobre la historia del arte en México; la reproducción de cuadros murales y objetos de arte, para vender por fotografías sueltas o por colecciones a la entrada de museos y edificios considerados históricos o arqueológicos,

⁸⁰ AHSEP. Memoria de la Secretaría de Educación Pública, 1932, Tomo 1, p. 492.

⁸¹ *Idem.*

etcétera, esta oficina, que ahora es tan sólo un taller, se convertiría en uno de los mejores auxiliares.⁸²

Como respuesta el secretario logró que la introducción al país de "películas cinematográficas y de discos fonográficos destinados a la educación" fuera declarada libre de impuestos aduanales. En efecto, el 20 de abril de 1932 fue expedido el decreto que eximía de impuestos a las películas de carácter educativo, y autorizaba a la Secretaría de Educación para vigilar que la exhibición de tales materiales fuera siempre gratuita. El 5 de julio del mismo año, el propio Bassols le informó al presidente Pascual Ortiz Rubio que ya había entrado al país la primera remesa de películas educativas, y se había procedido de inmediato a ponerles títulos en castellano y a organizar las primeras exhibiciones.

Es preciso señalar que dentro del concepto "películas educativas" entraba una diversidad de temas, y la propia Secretaría fue la encargada de dictaminar cuáles podían considerarse como tales y cuáles no.

Como respuesta a la creciente inquietud mundial por la utilización de las películas de carácter educativo, la Sociedad de Naciones realizó una conferencia en la ciudad de Ginebra, Suiza, el 19 de octubre de 1933 en la que convencidos de que era altamente conveniente facilitar la circulación de las películas educativas de todas clases que contribuyen a la comprensión mutua de los pueblos, esta conferencia convino que las películas educativas eran aquellas:

⁸² *Idem.*

- Destinadas en dar a conocer la obra y los fines de la Sociedad de Naciones.
- Películas destinadas a la enseñanza en todos los grados escolares.
- Películas para la formación y la orientación profesional, comprendiendo las de técnica industrial, así como las películas para la organización científica del trabajo.
- Películas de investigaciones científicas, o de divulgación científica.
- Películas de higiene, de educación física, de previsión y de auxilio social.

Esta clasificación internacional sobre filmes educativos, estaba acorde con las películas que programaban los talleres foto-cinematográficos de la Secretaria de Educación, ya que entre otras cosas intentaban mostrar a través de las cintas otros pueblos para conocerlos y comprenderlos como *El moderno Madrid*, *De Honolulu a la Habana* y *Java, la isla perfumada*; asimismo, las destinadas a los grados escolares y a la enseñanza técnica, científica e industrial como *La síntesis del diamante*, *Pirámides de Egipto*, *Animales, plantas de mar y la tortuga*, *teléfonos* y *Teorema de Pitágoras*; y de higiene, educación física y auxilio social como *Hervid el agua* y *Festival en el estadio*.

Para el Departamento de Bellas Artes de la Secretaria fue fundamental que el cinematógrafo además de instruir e informar se utilizara para la difusión artística desde el jardín de niños hasta funciones publicas con el fin de dar una orientación social y de valor artístico con el objetivo de desarrollar la cultura y la

conciencia nacional, sin descuidar las actividades docentes que cumple entre los grupos escolares.

Proyectar películas en las aulas tenía una gran importancia, pero las autoridades debían tener un gran cuidado en el control de las proyecciones. En palabras de Arqueles Vela, "el cinematógrafo educativo tiene en ciertas clases de disciplinas, una capacidad de expresión, y una eficacia de que carecen otros medios tradicionales o técnicos de enseñanza [...] por su mayor fuerza de convicción, y por la perfecta ilusión de realidad que produce al espectador sensible a las imágenes".⁸³

Para cumplir con los objetivos y metas para hacer del cine un medio de orientación cultural y de educación de las masas, la Oficina Cinematográfica del Departamento de Bellas Artes aprovechó el valor emotivo que este arte posee y formuló un programa en el cual la difusión cinematográfica durante 1935 se dividió en:

- 1) Una serie de cine educativo
- 2) Una serie de cine de repertorio

Estas series estaban encaminadas a atender y brindar este servicio principalmente a cuatro sectores:

- a) Los jardines de niños, escuelas primarias y escuelas rurales;
- b) A los jóvenes de las escuelas secundarias, técnicas agrícolas y normales rurales;
- c) Al público en general tanto de la Ciudad de México como de los pequeños y grandes centros de población de la República

⁸³ AHSEP Departamento de Bellas Artes caja 3965 Exp. 12.

- d) A los campesinos y obreros que formaban parte de las congregaciones agrícolas y campesinas, así como sindicatos y gremios obreros, sin costo para los asistentes.

Pero, ¿cuál era la diferencia entre cine educativo y de repertorio? La secretaría para su serie de cine educativo contaba con 48 películas destinadas a constituirse como un auxiliar de los trabajos de las instituciones educativas, dentro de las temáticas de las películas encontramos tópicos sobre higiene, agricultura, industria, ciencias biológicas, físicas y químicas.

Los títulos de las 48 cintas educativas eran los siguientes:

HIGIENE

1. Enfermedades del hombre
2. Higiene social de la mujer
3. Tuberculosis y medios de su prevención
4. Prevención de la ceguera
5. Higiene de la boca
6. El paludismo y medios para prevenirlo
7. La lucha contra los estupefacientes
8. El agua potable
9. Las bacterias
10. Primeras ayudas en heridas leves
11. La alimentación y el crecimiento
12. La alimentación durante el periodo de lactancia

AGRICULTURA

13. Los cultivos intensivos
14. La producción del trigo
15. Cultivos textiles
16. Cultivo de las frutas de primavera
17. Cultivo de las frutas de estío
18. Cultivo de las frutas de otoño
19. Cultivo de las frutas de invierno
20. La lucha contra las plagas de los árboles frutales
21. La lucha contra las plagas de las hortalizas
22. La cal en la agricultura
23. La explotación del coco
24. El cultivo y la explotación del maíz

INDUSTRIA

25. El aprovechamiento de las aguas
26. La organización racional del trabajo en una fábrica
27. La industria del vidrio
28. La industria de la leche
29. La fabricación de conservas
30. La curtiduría de pieles
31. La explotación de los bosques
32. La industrialización de una comunidad
33. La fabricación moderna del cemento
34. La fabricación de un motor para aviación
35. La fabricación de láminas de acero
36. La aluminería y sus aplicaciones en la metalurgia

CIENCIAS BIOLÓGICAS, FÍSICAS Y QUÍMICAS

37. La reproducción de las células
38. La circulación de la sangre
39. La respiración
40. Fenómeno de cristalización
41. El magnetismo
42. La gasificación
43. El hidrógeno
44. El oxígeno
45. El agua
46. Las plantas carnívoras
47. Los movimientos espontáneos de las plantas
48. Los vegetales vistos por un microscopio.

La serie de cine educativo se desarrolló con base en un itinerario y un calendario de proyecciones formulado previamente y en atención a las necesidades de los distintos departamentos de la Secretaría de Educación. Una de las finalidades de esta serie era la de proporcionar "una información objetiva sobre los distintos aspectos que el estudio de las ciencias ofrece desde un punto de vista positivo".⁸⁴

⁸⁴ *Ibid.*

El calendario y el itinerario de proyecciones comprendía las escuelas primarias de la capital y de los estados, y los centros de educación rural agrícola y campesina.

Pero proyectar una cinta educativa no era sólo exhibirla, sino que llevaba consigo toda una metodología que expuso Antonio Velázquez Chavez y a la letra dice:

La proyección de las películas se acompaña de una breve explicación sustentada por el maestro para referir el valor e interés de la película a las distintas investigaciones del curso escolar. Esta explicación será suministrada en forma de folleto por la Oficina de Cinematografía. Esta serie abarcaría principalmente las escuelas primarias, los centros de educación rural agrícola y campesina con un itinerario y calendario de proyecciones para proporcionar información objetiva sobre los distintos aspectos que el estudio de las ciencias ofrece.⁸⁵

La serie de cine de repertorio estaba constituida por 72 películas, las cuales incluían documentales y varias obras maestras del cine silente y sonoro. En lo que respecta al cine de repertorio se integró por películas dramáticas notables desde el punto de vista filmico por su calidad y técnica. A través de esta serie se intentó interesar y hacer pensar al espectador, crear un punto de vista social sobre los distintos fenómenos que intervienen en la vida del hombre. Este cine se instaló, presumiblemente, durante 26 semanas en el Teatro Hidalgo y de forma ambulante por 52 semanas con dos camiones proyectores que contaron con un total de 72 películas.

⁸⁵ AHSEP Departamento de Bellas Artes Caja 3981 exp. 45.

CINE DE REPERTORIO

- | | |
|-------------------------------------------|-------------------------------------------|
| 1. El Acorazado Potemkin | 37. La caída de la casa de Usher |
| 2. Octubre | 38. A Nous la Liberté |
| 3. Los diez días que conmovieron al mundo | 39. Bajo los techos de París |
| 4. El fin de San Petersburgo | 40. La imagen |
| 5. La línea general | 41. Vampiro |
| 6. Patriotas | 42. The Crowd |
| 7. Camino a la vida | 43. El gran desfile |
| 8. El expreso de China | 44. Escena callejera |
| 9. Tierra | 45. Moana |
| 10. El desierto | 46. Nanook del Norte (Nanuk, el esquimal) |
| 11. El emigrante | 47. El hombre de Aran |
| 12. Tres cantos sobre Lenin | 48. El peregrino |
| 13. Espionaje | 49. Fiebre de oro |
| 14. Cuatro de infantería | 50. Luces de la ciudad |
| 15. Don Quijote | 51. El chico |
| 16. Kamerradschaft | 52. El circo |
| 17. Pitz Balu | 53. El hombre que maté |
| 18. El gabinete del doctor Caligari | 54. Soy un fugitivo |
| 19. Varieté | 55. La calle 42 |
| 20. La caja de Pandora | 56. Sombras blancas |
| 21. Tabú | 57. Scarface |
| 22. El último hombre | 58. Veinte mil años en el Sing-Sing |
| 23. Los hombres en domingo | 59. El poder y la gloria |
| 24. Diario de un perdido | 60. Crimen sin pasión |
| 25. El millón | 61. Esclavo del deseo |
| 26. Entreacto | 62. La legión blanca |
| 27. Teresa Raquin | 63. No hay mayor gloria |
| 28. La pequeña Lili | 64. Parece que fue ayer |
| 29. Los nuevos ricos | 65. Greed |
| 30. Juana de Arco | 66. La marcha nupcial |
| 31. Nana | 67. La viuda alegre |
| 32. La Maternelle | 68. Éxtasis |
| 33. Whither Germany | 69. El judío errante |
| 34. Ana y Elizabeth | 70. La cama y el sofá |
| 35. Madre | 71. El paso amarillo |
| 36. Soyl | 72. El plan quinquenal |

El Departamento de Bellas Artes estableció un precio mínimo para las exhibiciones de cine de repertorio que se verificaban en las congregaciones agrícolas y campesinas, y en los sindicatos y gremios obreros, y hasta un peso para las presentadas en el Teatro Hidalgo, "tanto para establecer dentro del público la noción de que esta es una obra que cuesta al Estado, como para dar al

cine de repertorio un aspecto comercial que sufrague en parte su mantenimiento".⁸⁶

Al llegar a la última década de estudio sobre nuestra tema (1940-1950), pese a las limitaciones presupuestales que sufría esta dependencia para la adquisición de equipos y proyectores, la cinematografía educativa estaba plenamente asimilada y estructurada y contaba con una metodología propia que surgió de la experiencia de los mismos maestros y difundida al resto de los docentes e instructores por la Secretaría de Educación.

La Oficina de Fotografía y Cinematografía (encargada de proporcionar el servicio) se concentró en la calificación y examinación de películas nacionales y extranjeras respecto a su carácter educativo, en el estudio de los proyectos presentados a la secretaria y en brindar exhibiciones en escuelas de diversos niveles, sindicatos, talleres y al aire libre para una gran cantidad de asistentes.

La propaganda cinematográfica continuó intensamente, y al finalizar el periodo de gobierno del presidente Manuel Ávila Camacho (1940-1946), existían catorce camiones con equipo de cine sonoro que circulaban constantemente por la República. La construcción de carreteras iniciada desde el cardenismo facilitó la llegada de brigadas culturales, "con sus cines, con sus bibliotecas populares, con sus nuevos discos, con sus Cátedras Ambulantes de Agricultura".⁸⁷

Manuel Gual Vidal tuvo la voluntad y el tiempo, —fue el primer Secretario de Educación en cubrir un periodo presidencial completo, el de Miguel Alemán (1946-1952)—, para consolidar el proyecto de unidad nacional en torno a la

⁸⁶ *Ibid.*

⁸⁷ Gutierre Tibón, *op cit.*, pp. 136-137.

educación que se venía gestando desde los regímenes anteriores. En el caso de la educación audiovisual en general y del cine educativo en especial, las acciones realizadas por el Secretario fueron determinantes. Durante su gestión se llevaron a cabo exposiciones, cursos, conferencias, estudios e investigaciones sobre educación audiovisual; y se crearon departamentos y direcciones con el fin de normalizar este tipo de actividades. Asimismo, durante su administración se expidió, el 31 de diciembre de 1949, la Ley de la Industria Cinematográfica, la cual dio un impulso institucional a la educación por medio de los procedimientos auditivo-visuales. En la fracción VIII del artículo segundo se establecía, por ejemplo, que el Consejo Nacional de Arte Cinematográfico, constituido por esta misma Ley, debería: "Cooperar con la Secretaría de Educación Pública para fomentar el empleo del cinematógrafo, como medio de educación escolar y de difusión cultural extraescolar".⁸⁸

Con Gual Vidal la Oficina Cinematográfica continuó con su función de facilitar la enseñanza en las escuelas primarias, "y fomentar el desenvolvimiento de la cultura de nuestro pueblo, mediante la exhibición de películas al mismo tiempo instructivas y recreativas".⁸⁹ Esta misma oficina tuvo a su cargo la producción de películas cinematográficas de 16mm sobre las obras públicas que a nivel nacional estaba llevando a cabo el gobierno federal, en el ámbito de la irrigación, electrificación, comunicaciones, construcción de escuelas y edificios públicos y, en general, "sobre la forma en que las grandes industrias aprovechan

⁸⁸ AHSEP. Secretaría Particular, Caja 4332, Exp. 5; y Caja 4333, Exp. 5 del mismo fondo.

⁸⁹ Memoria de la Secretaría de Educación Pública, 1947-1948, Tomo 1, pp. 427-428.

los recursos naturales del suelo mexicano".⁹⁰ Para llevar a cabo este tipo de tareas se contó con unidades equipadas con planta de luz, proyector cinematográfico, radiorreceptor, aparato amplificador de sonido, aparato grabador de sonido, tocadiscos, micrófonos, películas educativas y una buena colección de discos fonográficos y biblioteca.⁹¹

En 1948 tuvieron lugar dos acontecimientos importantes. En enero se estableció el Servicio de Educación Audiovisual (SEAV) de la Dirección General de Enseñanza Normal, y en el mes de junio la Secretaría de Educación Pública aprobó la creación de un Departamento de Enseñanza Audiovisual (DEAV).

El SEAV, fue fundado por el doctor Francisco Larroyo, en ese entonces Director General de Enseñanza Normal, dentro del marco de los acuerdos tomados en la Segunda Conferencia General de la UNESCO, celebrada en México en noviembre de 1947. El SEAV nació con el propósito de capacitar a los estudiantes de las escuelas normales de nuestro país en el manejo de auxiliares audiovisuales creando, a la vez, sistemas de elaboración y distribución de esos materiales.⁹²

Gracias al apoyo proporcionado por la Secretaría de Educación Pública y a otro tipo de acuerdos, el SEAV cosechó en poco tiempo frutos fundamentales. Para comenzar con sus funciones la Secretaría le concedió, el 26 de febrero de 1948, una partida de 40 mil pesos para la adquisición de equipo de proyección consistente en los siguientes instrumentos y materiales:

⁹⁰ *Idem.*

⁹¹ *Idem.*

⁹² Roberto Moreno García y María de la Luz López Ortiz, *Historia de la comunicación audiovisual, México, Patria, 1962, p. 350.*

4	Epidiascopios.
2	Proyectores de películas de 16 mm.
5	Proyectores de pictorrollos y diapositivas de 2" X 2".
1	Equipo de laboratorio fotográfico.
2	Cámaras fotográficas.
500	Pictorrollos.
1000	Diapositivas 2" x 2". ⁹³

Con la ayuda sobre todo de la Dirección del Departamento de Señoritas de la Escuela Nacional de Maestros, el SEAV instaló una sala de proyecciones destinada al servicio en dicha Escuela. El SEAV contribuyó con algunos aparatos, entre ellos: un epidiascopio, un proyector fijo y un proyector animado de 16mm. A fines de 1948 el SEAV estaba ya en condiciones de facilitar proyectores y material audiovisual a los alumnos que lo solicitaran. Asimismo, mantuvo un préstamo constante con algunas escuelas normales del país como, por ejemplo, la Escuela Normal Rural de Cañada Honda, de Aguascalientes, y la Escuela Normal y Preparatoria de Tamaulipas.⁹⁴

El SEAV disponía de un determinado número de cintas de formato reducido que abarcaban todas las asignaturas del programa escolar, pero dando preferencia a las ramas de Ciencias, Geografía e Historia. Las películas estaban al servicio de los equipos de instrucción de las escuelas y entidades culturales que los requirieran, con fines de enseñanza o extensión cultural. También, a finales de 1948, el SEAV inició un plan de adquisición de material audiovisual con países como Estados Unidos, Canadá, Inglaterra y Francia, y de este modo

⁹³ *Ibid.*, p. 352

obtuvo, entre otros materiales, 33 películas educativas y culturales de 16 mm, con títulos como: Transporte en los Grandes Lagos, El trigo, Las artes del fuego, Historia del papel, El Parque Nacional de Yommite, El ciclo del nitrógeno, Matemáticas, Alaska y De Haití a Trinidad.⁹⁵

En enero de 1951, a petición del jefe del Departamento de Educación Audiovisual, el SEAV pasó a formar parte de la Sección de Normales del citado Departamento. Al elevarse éste a la categoría de Dirección General, el SEAV se hizo cargo de las secciones de Capacitación e Investigación de la nueva Dirección General.

El Departamento de Educación Audiovisual (Donceles #74-303) fue creado en junio de 1948, por la Secretaría de Educación Pública, para encargarse de realizar la planeación y producción de materiales activos para vigorizar las técnicas de la enseñanza. La nueva entidad, que inmediatamente entró en funciones, estuvo trabajando desligada de las otras dependencias de la Secretaría de Educación sin llegar a superar los servicios de enseñanza audiovisual ya establecidos.

Sin embargo, al terminar el año de 1948 el Departamento de Educación Audiovisual experimentó un importante desarrollo. La Mesa de Planeación y Producción de Material Audiovisual de este Departamento se encargó del estudio de los programas escolares vigentes para cada tipo de enseñanza y de la selección y valoración de los materiales audiovisuales para dichos programas, que podían ser proyecciones fijas en blanco y negro o a color. Entre sus funciones

⁹⁴ *Ibid.*, pp. 352-353.

⁹⁵ *Ibid.*, pp. 356-357.

también estaba la elaboración de "películas de movimiento", de programas de radio, grabaciones, teatro de sombras, guiñol y marionetas, maquetería, escenografía, cartelería, juguetería, modelos y vaciados.⁹⁶

En junio de 1951 la Secretaría de Educación decidió convertir al DEAV en Dirección General⁹⁷, dándole mayores oportunidades para su desenvolvimiento.

Las funciones generales que a partir de entonces se trazó la nueva Dirección, fueron: capacitación y propaganda, investigación, producción de materiales, coordinación y distribución.⁹⁸

Durante el periodo en que Manuel Gual Vidal estuvo al frente de la Secretaría de Educación Pública, fueron muchas las instituciones educativas, culturales y de investigación que comenzaron a adquirir equipo audiovisual o incrementaron el que ya tenían a través de donaciones, con el presupuesto de la Secretaría o bien con sus propios fondos. Veamos algunos ejemplos:

- En enero de 1948, el Secretario de Educación aprobó la compra, para la Dirección General de Segunda Enseñanza, del equipo de sonido que enseguida se detalla:

1 Pantalla Da-lite Challenger 178 x 178 cms.

1 Proyector Kodascope Modelo FS-10-H de Sonido.

1 Proyector Kodascope Modelo IB-20.

1000 Rollos de diapositivas SVE de 35mm.

1000 Rollos de transparencias SVE de 35mm.

⁹⁶ Memoria de la Secretaría de Educación Pública, 1948-1949, Tomo 1, p. 313.

⁹⁷ Esta Dirección puede considerarse como al antecedente de lo que hoy es la Dirección General de Televisión Educativa encargada de administrar, junto con el ILCE, la Red Edusat puesta en marcha desde 1995.

⁹⁸ R. Moreno García y M.L. López, *op. cit.*, p. 363.

22 Proyectores SVE Modelo "AAA".

22 Pantallas Da-lite Modelo B. 150 x 153 cms.⁹⁹

- En abril el director general del Instituto Federal de Capacitación del Magisterio autorizó la compra, con presupuesto del Instituto, de cinco proyectores Delineascope Modelo VA 3726, con objetivos de 40.6 por 20.3 cm, control de elevación, porta transparencias y pedal de control (para cuerpos opacos, diapositivas y transparencias) con un costo de 120 mil pesos cada uno.¹⁰⁰
- En junio de ese mismo año, la Escuela Normal Superior adquirió, con cargo a una partida de la Secretaría de Educación, un proyector para transparencias de 35mm Bolbe y una pantalla Radiant de 50 por 50 (1.25 x 1.25), para las especialidades de Artes Plásticas, Historia, Geografía, Química y Física.¹⁰¹
- En octubre la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica compró un aparato proyector con sus placas y demás aditamentos.¹⁰²
- En noviembre el Departamento de Acción Social, con oficinas en el tercer piso del Estadio Nacional, adquirió un proyector cinematográfico con su correspondiente pantalla portátil para películas de 16mm y 50 filmes en este mismo formato hablados en español, con el objeto de iniciar una serie de

⁹⁹ AHSEP. Secretaría Particular, Caja 4321, Exp. 2.

¹⁰⁰ *Ibid.*, Exp. 14.

¹⁰¹ *Ibid.*, Exp. 16.

¹⁰² *Idem.*

exhibiciones en las escuelas dependientes de la Secretaría de Educación en el Distrito Federal.¹⁰³

- En ese mismo mes y año, la Escuela Normal Veracruzana "Enrique C. Rébsamen", de la ciudad de Jalapa, Veracruz, adquirió un aparato de cine y una imprenta tipo escolar.¹⁰⁴
- En enero de 1949 la Escuela Nacional Superior adquirió un aparato cinematográfico con proyectores de 16mm y 35mm, y un Epidiascopio con su correspondiente pantalla Aurora de Luxe.¹⁰⁵
- En septiembre de ese año, la Escuela de Enseñanza Especial No. 19 de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, compró un proyector de vistas transparentes y un proyector de cine.¹⁰⁶
- En enero de 1950, la Dirección General de Segunda Enseñanza adquirió:
 - 5 Proyectores para películas sonoras de 16mm.
 - 30 Proyectores para películas transparentes de 35mm con 300 watts de luminosidad y lente de 5 pulgadas.
 - 10 Delineoscopios para proyección de material opaco y de placas transparentes.
 - 30 Pantallas de cristal 1.52 x 1.52 (tamaño medio).¹⁰⁷
- En el mes de julio la Secretaría de Educación envió a la escuela secundaria de Sayula, Veracruz, un equipo de proyección y sonido.¹⁰⁸

¹⁰³ *Idem.*

¹⁰⁴ *Ibid.*, Exp. 38.

¹⁰⁵ *Ibid.*, Exp. 17.

¹⁰⁶ AHSEP. Secretaría Particular, Caja 4435, Exp. 53.

¹⁰⁷ AHSEP. Secretaría Particular, Caja 4321, Exp. 14.

¹⁰⁸ AHSEP. Secretaría Particular, Caja 4332, Exp. 15.

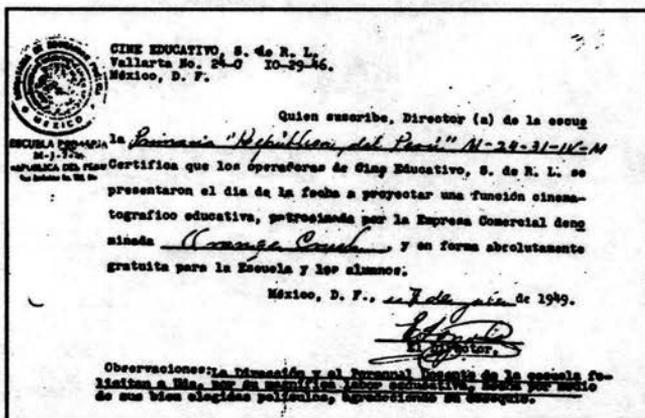
- En febrero de 1951 la Secretaría de Educación donó al gobierno del estado de Puebla, dos proyectores de películas de 16mm y "5 aparatos audiovisuales completos".¹⁰⁹

Las iniciativas para desarrollar la enseñanza con apoyo del cine y de otros elementos audiovisuales involucraron cada vez más a instituciones diversas, no necesariamente oficiales, aunque casi siempre alentadas por la Secretaría de Educación Pública. Uno de estos proyectos, inédito hasta este momento, fue el realizado por la Casa Robina Hnos., embotelladora del refresco Orange Crush, a través de la agencia publicitaria Augusto Elías, S.A., entre 1948 y 1949. La Secretaría de Educación autorizó a dicha empresa para llevar a cabo en las escuelas primarias del Distrito Federal y en algunas escuelas rurales de las delegaciones –como Xochimilco y Tlalpan–, proyecciones cinematográficas educativas gratuitas con las cuales los niños tendrían un "momento de descanso mental útil en el enriquecimiento de sus conocimientos".¹¹⁰

Dichas proyecciones serían exhibidas en las horas convenientes para las escuelas (diurnas, vespertinas y nocturnas) y de acuerdo también con la clase y edad de los alumnos asistentes.¹¹¹

¹⁰⁹ AHSEP. Secretaría Particular, Caja 4321, Exp. 16.

¹¹⁰ AHSEP. Secretaría Particular, Caja 4445, Exp. 1.



Gracias a los reportes presentados a la Dirección General de Educación Primaria del Distrito Federal, como se observa en la imagen superior, tenemos una idea de la difusión y éxito relativo alcanzado por esta campaña. Sabemos, de este modo, que en junio y julio de 1949 se realizaron 35 proyecciones en igual número de escuelas, con un programa formado por un "viaje narrado (geografía); un cartón cómico; la vida del maíz (botánica), y un corto deportivo (educación física)".¹¹² A finales de año fueron visitadas 80 escuelas y se realizaron un total de 99 proyecciones, las cuales fueron observadas por alrededor de 60 mil alumnos.¹¹³

¹¹¹ *Idem.*

¹¹² *Idem.*

¹¹³ *Idem.*

Proyecciones en escuelas primarias del D.F.,
patrocinadas por Orange Crush.

Escuelas	
Manuel López Cotilla	Jara Manzano" M-25-6-1
Internado Nacional Infantil	M-16-31-IV-M "Cristóbal Colon
Amiga Obrera #3	M-05-II-M-II "Estado de Chihuahua
V-102-24-IV "Benito Juárez"	V-6 "Miguel E. Shulz"
M-96 Centro Escolar "B. Juárez"	M-4 "Rodolfo Menéndez"
M-100-24-III-M "B. Juárez"	M-1-5-1 " Fray Melchor de Talamantes.
V-109-12-I-H "Belisario Domínguez"	M-153 "Niño Jesús Guarneros"
M-81-12-II-M "Ignacio M Altamirano.	V-177-2-1 "José M. Pino Suarez
M-107 "Belisario Domínguez" Héroes #25	N° 37 " Rep. de Argentina 14 de Jun
V-152 "Dr. Enrique Aragón"	V-71 " Jaime Nuno "
M-46-30-IV-M "Cuitlahuac"	69-2-I-H "Ricardo reyes"
M-78-22-III-X "Horacio Mann"	M-73-2-1 "Edo de Yucatán"
Abraham González #151	V-75 "Edo. de Durango"
M-76-22-III-X "21 de Abril"	M-73-2-1 "Edo de Yucatán"
Prim. Rep. de Perú	V-13 "Benito Juárez"
V-9 "José Vicente Villada"	V-29 "Juan Ruiz de Alarcon"
.M-47-II-M "Luis León"	M-I-8-17 "Rep. De Panamá"
V-51-3-I "Dolores Correa Zapata.	Esc.Prim. n°5 "Abraham Castellanos"

A finales de la década de 1940, México despuntaba como uno de los países líderes en la aplicación razonada de los recursos audiovisuales en el campo de la educación. El discurso incipiente y la práctica accidentada, si la hubo, dio paso a la elaboración de propuestas originales y avanzadas provenientes de educadores, intelectuales, políticos y artistas.

El desarrollo alcanzado por la enseñanza audiovisual en México durante los últimos años llevó a la Dirección General de Educación Audiovisual a proponer, en la Reunión de Cinematografía Educativa, celebrada en París en mayo de 1952, la creación de un Instituto de Cinematografía Educativa, el cual tendría como sede la Ciudad de México. Como resultado de esta propuesta nació el Instituto Latinoamericano de Cinematografía Educativa (ILCE), creado el 30 de mayo de 1956.

Capítulo III

Experiencias en torno al cine educativo

La trascendencia del cinematógrafo como un descubrimiento que influiría en todos los órdenes de la sociedad fue percibida tanto en los círculos oficiales como en los no oficiales de México, pues el cine podía servir para un sinnúmero de menesteres, ya se tratara de divertir, instruir, ilustrar o educar; o de atraer, motivar y orientar. En las revistas y diarios de la época era común encontrar notas en donde se exaltaban los atributos del cine como portador de la memoria histórica.

El Internado Francisco I. Madero

Los planes y proyectos educativos que originaba la Secretaría de Educación Pública eran puestos en marcha y evaluados en escuelas piloto. La escuela, y posteriormente Internado Francisco I. Madero se constituyó, en la Ciudad de México, como una de las principales instituciones experimentales de la época. Pero antes de hablar de la labor que en ella se desarrolló nos situaremos geográficamente y temporalmente preguntándonos: ¿En dónde se ubicaba esta escuela? y ¿Cuál era el crecimiento de la ciudad por aquellos años? Para después cuestionarnos sobre ¿qué papel tuvo la Secretaría en cuanto a las labores escolares y de alfabetización? ¿Qué métodos didácticos innovadores se llevaron a cabo en ella?, y ¿cómo, cuándo y para qué se utilizó la cinematografía en sus aulas?

Como se podrá constatar en los siguientes párrafos, la historia del internado y de la colonia son un buen ejemplo de la situación educativa, social, sanitaria y ambiental de las colonias populares recién formadas entre finales del siglo XIX e inicios del XX.

Es importante mencionar que independientemente de las actividades educativas que en él se llevaron a cabo, fue en los terrenos de este internado y más específicamente en su campo deportivo, que se construyó un edificio de donde emanarían, a partir de la segunda mitad del siglo XX, una cantidad considerable de planes y proyectos sobre cinematografía, radiodifusión y televisión educativa, además de constituirse como el centro de capacitación sobre métodos audiovisuales, ya que en este lugar residió la Dirección General de Enseñanza Audiovisual, antecedente de la actual Dirección General de Televisión Educativa.

Durante más de tres siglos la Ciudad de México conservó su traza original, manteniendo muchas de las características que la identificaban como metrópoli colonial. Sin embargo entre los años de 1880 y 1920, la ciudad de México -al igual que otras poblaciones del Distrito Federal-, experimentó un inédito y paulatino ensanchamiento territorial, al formarse un importante número de colonias en torno del casco urbano.

Este periodo fue de notable expansión, en el cual el área urbana casi se quintuplico al extenderse sobre la cuenca de México y absorber haciendas, ranchos y barrios hasta invadir municipios aledaños como Tacuba, Tacubaya,

Mixcoac y Guadalupe Hidalgo.¹¹⁴ Esto dio origen a un sorprendente fenómeno urbano, pues aquí y allá, en lo que antes habían sido tierras de cultivo, se levantaron fraccionamientos para las familias pudientes, colonias para los trabajadores y barrios para los conglomerados menos favorecidos.

El reacondo de la población de acuerdo con sus ingresos, ocasionó una desigual distribución de los servicios urbanos, concentrándose éstos en las colonias de los sectores sociales más acomodados, y marginando a los de escasos recursos. De este modo, mientras que las familias adineradas se ubicaron en las colonias mejor dotadas, las familias proletarias se establecieron en asentamientos que carecían de lo más elemental en términos de infraestructura urbana, habitando viviendas de adobe y casas de vecindad.¹¹⁵

El crecimiento de las colonias se extendió principalmente hacia las zonas poniente-sudponiente y norte-noroeste, concentrándose en estas áreas más del 50% de la nueva población de la ciudad de México. Entre 1884 y 1899, al noreste de la ciudad se establecieron las colonias Morelos, de la Bolsa, Díaz de León, Rastro, Maza y Valle Gómez, asentadas sobre suelos predominantemente lacustres, pertenecientes al antiguo lago de Texcoco, que fueron habitadas por obreros y población de bajos recursos.¹¹⁶

La colonia de la Bolsa, donde posteriormente se fundó la Escuela Francisco I. Madero, sufrió los padecimientos propios de un barrio sin servicios, olvidada

¹¹⁴ Dolores Morales, "La expansión de la ciudad de México en el siglo XIX: el caso de los fraccionamientos", en *Investigaciones sobre la historia de la ciudad de México*, Seminario de Historia Urbana, Cuadernos de trabajo de la Dirección de Estudios Históricos, México, INAH, 1974, pp.189-200.

¹¹⁵ Dolores Morales, "La expansión de la ciudad de México (1858-1910)", en *Atlas de la ciudad de México*, México, Departamento del Distrito Federal-El Colegio de México, 1986, pp.65-66.

¹¹⁶ Erika Berra Stoppa, *La expansión de la ciudad de México y los conflictos urbanos, 1900-1930*, Tesis de Doctorado en Historia, Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México, 1983, p.174. Vol. I.

por las autoridades, situación que se revirtió en el fortalecimiento de los vínculos solidarios de sus pobladores.

Este barrio, bravo desde sus comienzos, es uno de los asentamientos urbanos más antiguos del Distrito Federal, mucho más antigua que la delegación de la que forma parte, la Venustiano Carranza. Sus orígenes se remontan hasta finales del siglo XIX, cuando perteneció a la ciudad o municipio de México.

Esta colonia fue fundada en 1890, al norte de la colonia Morelos, en un terreno llamado de la Bolsa -de allí su nombre--, por artesanos, comerciantes, trabajadores de la construcción y en general por población de escasos recursos.¹¹⁷

Sin reconocimiento oficial en los primeros años, lo cual significó la ausencia de los principales servicios públicos, no fue sino hasta 1902 cuando fue aceptada su existencia, aunque de hecho pero no de derecho.¹¹⁸ De acuerdo con las coordenadas de la época, la colonia de la Bolsa se localizaba en el noroeste de la ciudad, colindando al norte con el Canal del Norte; al sur con la calle de san Sebastián; al este con la avenida de la Bolsa y al oeste con ferrocarril Hidalgo.¹¹⁹

A principios de 1903, poco después de su reconocimiento, el señor Miguel Castro y otros vecinos, solicitaron al Ayuntamiento de México que construyera los pavimentos de las calles y se estableciera el alumbrado, aunque esta solicitud no fue considerada porque la colonia no había sido aún reconocida oficialmente y

¹¹⁷ José Lorenzo Cossío, "Algunas noticias sobre las colonias de la capital", en *Boletín de la Sociedad Mexicana de geografía y Estadística*, Tomo 47, No. 1, México, septiembre de 1937, pp.5-39

¹¹⁸ Jorge Muñoz Jiménez, *La traza del poder*, México, Codex, 1993, p 45.

¹¹⁹ José Lorenzo Cossío, op cit.

todavía en 1909 no había indicios de su existencia legal.¹²⁰ En 1912 el Ayuntamiento celebró un contrato con la compañía de saneamiento, Pavimentación y Construcciones, S.A., para emprender las obras de pavimentación de la colonia de la Bolsa, lo que nos dice que para este año ya era reconocida oficialmente pero las obras fueron suspendidas por los acontecimientos revolucionarios.

Las condiciones políticas, sociales y económicas, pero sobre todo los obstáculos burocráticos, hicieron que la colonia de la Bolsa se mantuviera al margen del desarrollo urbano alcanzado por algunos fraccionamientos de su época. Muchas veces la incapacidad o la falta de voluntad del Ayuntamiento fue suplida por el trabajo autogestivo de la comunidad. Así mientras que en el centro se levantaban edificios de almacenes de lujo, y en las colonias aristocráticas se trazaban espléndidos jardines, los propios vecinos de la colonia de la Bolsa efectuaban labores de limpieza en sus polvorientas calles. Finalmente el mismo desarrollo urbano integró la colonia de la Bolsa a la colonia Morelos, en un proceso paulatino en la década de 1930.

La Navidad de 1911, el presidente Francisco I. Madero se presentó en "la fatídica colonia de la Bolsa", a inaugurar un centro Cultural para obreros, mismo que llevó su nombre.¹²¹ Esta escuela de construcción de adobe funcionó como Centro Cultural para Obreros y de Enseñanza Primaria desde aquel año y hasta 1921. Su ubicación, en el corazón de la colonia, en el parque Jardineros, fue estratégica, pues alrededor de dicho parque se concentraba el mayor número de

¹²⁰ Ver Boletín Oficial del Consejo Superior del Gobierno del Distrito Federal, Tomo XII, Núm. 3, enero de 1909, pp. 23-24.

habitantes de la colonia. La presencia de este Centro en uno de los asentamientos urbanos más precarios y populosos de la Ciudad de México, fue sin duda muy significativo, pues era prácticamente el único espacio de reunión y esparcimiento de los trabajadores y la única escuela de primeras letras.¹²²

La creación de la Secretaría de Educación Pública, el 29 de septiembre de 1921, representa un acontecimiento trascendental en la historia social, política y cultural de nuestro país. La nueva Secretaría permitió al gobierno federal extender la tarea educativa en todo el territorio nacional, bajo los principios de laicismo obligatorio y de gratuidad en todas las instituciones de carácter oficial. Su primer secretario, José Vasconcelos, emprendió de inmediato programas de educación urbana y rural y teniendo como eje a la Ciudad de México, impulsó una cruzada nacional para llevar el alfabeto hasta los rincones más apartados de la República.

La política educativa de Vasconcelos no partía de la copia de algún modelo preexistente, sino que se nutría de múltiples experiencias. Por ello Vasconcelos rechazaba la adscripción a una sola doctrina o una escuela determinada. Para él, el proceso de enseñanza debía seguir ejes y modelos propios de acuerdo a la realidad mexicana. Así, primero se experimentaba y luego se reproducían los resultados en el resto de las escuelas y zonas olvidadas del país. Una de las principales escuelas experimentales de la época fue, precisamente, la escuela Francisco I. Madero de la colonia de la Bolsa, donde antes de las labores escolares y de alfabetización se realizaban entre los educandos extensas

¹²¹ Revista Escuela Madero, Secretaría de Educación Pública, Núm. 1, 1942, pp.2-4

¹²² La escuela Madero comenzó con una inscripción de 60 alumnos. *Idem*

campañas de higiene. El éxito obtenido con este tipo de dinámicas permitió que esas campañas -en las cuales los maestros interactuaban con la población marginada--, se difundieran por casi toda la República.¹²³

El contacto que desde un inicio tuvo la Secretaría de Educación con la escuela Madero fue importante, porque además de las tareas de alfabetización había otras que constituían la ambiciosa idea de tomar como punto de partida el espacio escolar para mejorar las condiciones de la colonia, tratando de incidir en los hábitos de higiene individuales y procurando transformar las condiciones de salubridad existentes en el entorno inmediato.

En 1922, el número de alumnos matriculados era de 775, entre niños y niñas, a los cuales la Secretaría de Educación dotaba de desayunos por la mañana y de comida por las tardes. Además 250 alumnos, en su mayoría obreros, asistían a la escuela por la noche. El director de la institución por esos años era el profesor Arturo Oropesa.¹²⁴

En poco tiempo los esfuerzos realizados tanto por las autoridades educativas como por los propios alumnos y vecinos de la colonia de la Bolsa, rindieron sus primeros frutos, dignos de reconocimiento. En el Boletín de la Secretaría de Educación de marzo de 1922, se señalaba al respecto, lo siguiente: "El primer punto donde se ha hecho un ensayo eficaz para la educación de las

¹²³ Alvaro Matute, "La política educativa de José Vasconcelos", en *Historia de la educación pública en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1981, pp. 174-175.

¹²⁴ *Boletín de la Secretaría de Educación Pública*. Tomo I, Núm 4, 1922, p 87. El 13 de abril de 1944, en la ciudad de Morelia, Michoacán, se terminó la entrega del activo fijo y flotante del internado de primera enseñanza #18 "España - México" por parte del Ingeniero Manuel Ponce de León al profesor Arturo Oropesa Villegas, designado director de este instituto. Entre los aparatos recibidos se encontraba un equipo cinematográfico sonoro "Holmes educator" con todo los cables y conexiones necesarios para su funcionamiento. AHSEP Fondo Departamento Administrativo, caja 3918, Exp. 16.

masas, es el colegio establecido en la calle de Jardineros, de la colonia de la Bolsa, en el local que antes ocupaba el parque de obreros Francisco I. Madero.¹²⁵

El edificio constaba de dos grandes cobertizos en los que se daban clases por la mañana y por la tarde, con capacidad para alrededor de 800 alumnos cada uno de ellos. Existía, además, un gran patio en el que los alumnos se dedicaban a preparar la tierra para el cultivo de hortalizas y algunas plantas. El único salón con que propiamente contaba la escuela, se usaba como salón de lectura y para dar funciones de cine, incluso los sábados y domingos por la tarde.

A los niños que asistían a la escuela se les enseñaba lectura, escritura, ejercicios gimnásticos y canto coral; y se les daban conferencias de historia y de geografía. La cuestión de la higiene merece mención aparte, pues era obligatorio llegar aseados a la escuela, el pelo se lo cortaba el maestro, se les obligaba a usar jabón en toda época y eran visitados periódicamente por un dentista para curar sus dentaduras.¹²⁶ La labor de las campañas de higiene no atendía únicamente a los alumnos sino que se extendían a la comunidad, los padres de familia se organizaban en cuadrillas para asear las calles y darle una nueva fisonomía a los alrededores de la escuela.¹²⁷

El plan de trabajo en la escuela dependía en gran medida de los maestros. De este modo, no se señalaba un programa fijo sino más bien se pretendía ensayar un sistema, el de la escuela activa, en el cual el maestro observaba las necesidades de los niños y sus capacidades, para establecer posteriormente las

¹²⁵Boletín de la Secretaría de Educación Pública. Tomo I, Núm 4, 1922, p 87.

¹²⁶Ibid pp. 101-103

¹²⁷Idem

rutinas. Tales observaciones permitían integrar el programa de las actividades del plantel. Así, según los maestros:

Desde las primeras semanas de asistencia a la escuela, los niños se transformaron por completo. Nunca ha habido necesidad de ejercer presión para que asistan a las clases, pues el desayuno y el buen tratamiento de las maestras los hace preferir la escuela al hogar o a la calle, donde antes hacían travesuras. Cuando asistían a las primeras representaciones de cine y de concierto, no se les podía hacer guardar silencio, pero poco a poco se han ido acostumbrando, al grado de que ahora guardan una gran compostura, escuchando con detenimiento las clases y los números de música y canto que se les dan los sábados en la tarde.¹²⁸

La adopción del cinematógrafo como instrumento pedagógico significó, sin duda, una de las modalidades metodológicas que distinguieron los programas de educación y cultura desarrollados por la Secretaría de Educación hasta mediados del siglo XX. Desde su nacimiento la SEP abrazó al cinematógrafo por considerarlo una pieza fundamental en sus proyectos culturales y educativos y con el tiempo llegó a representar una punta de lanza que penetró a casi todos los ámbitos socioculturales y geográficos.

Es importante señalar que el Internado Francisco I. Madero fue una de las primeras escuelas en las que se exhibieron vistas cinematográficas, las imágenes proyectadas eran de tipo cómico, de las primeras que llegaron a México. También se daban vistas educativas y de viajes, donde los niños podían enterarse de que más allá de su villorio existían otras ciudades, habitadas por personas que hablaban, vestían, pensaban y actuaban diferente, lo que

contribuía a modificar la percepción que tenían tanto del mundo como de sí mismos.

En 1922 al aprobar los fondos para la reconstrucción del plantel se remodelaron los viejos cobertizos y se instalaron nuevas regaderas. Ante la situación económica y familiar de muchos alumnos, el director Arturo Oropesa proyectó establecer dormitorios para los niños que no tenían donde alojarse por las noches.

Uno de los acontecimientos más importantes para la escuela fue la visita del general Lázaro Cárdenas, el 24 de diciembre de 1938, quien conmovido por las precarias condiciones en que operaba la escuela y por la labor social que realizaba, ordenó se construyera una verdadera escuela a un costado del jardín donde se ubicaba la vieja. El señor Juan Manzo ex-alumno de la escuela Madero conserva recuerdos del paso a la nueva escuela "Nos sacaron de vacaciones antes para que construyeran el parque en donde se ubicaba la vieja escuela, y en enero de 1941 entramos a los nuevos edificios. Al principio nos sentíamos raros porque en el viejo edificio las paredes eran de adobe y los pisos de tierra y el nuevo contaba con camas nuevas, techos y paredes de concreto y sin tierra; la escuela había cambiado, pero los maestros eran los mismos y pronto nos acoplamos a ella"¹²⁹

Esta escuela integró una suma de esfuerzos en medio de un entorno proletario, en ella se llevaron a cabo una gran cantidad de actividades que posteriormente se aplicaban en otras instituciones de enseñanza: los métodos,

¹²⁸ *Idem*

los esfuerzos, la cooperación y las intenciones se sumaron en una escuela que surgió de las tolvaneras de enero y que persiste aún en las calles de la antigua colonia de la Bolsa.

¹²⁹ Agradezco al señor Juan Manzo, presidente de la asociación de ex -alumnos de la Escuela Francisco I. Madero, la invaluable información que gentilmente proporcionó.

Durante el tiempo que Narciso Bassols estuvo al frente de la Secretaría de Educación se gestaron proyectos no oficiales cuyos propósitos eran impulsar el cine educativo y consolidar una cinematografía nacional. La actitud de Bassols hacia ese tipo de iniciativas siempre fue de estímulo y apoyo desinteresado. Analicemos brevemente dos casos significativos: El Cine Club de México y la Sociedad Pro-Cine Educativo.

- **El Cine Club de México**

La organización del Cine Club de México, iniciada el 4 de junio de 1931, era vista con agrado por el entonces Secretario de Educación Narciso Bassols.

CINE CLUB

DE MEXICO

Bajo los auspicios del
DEPTO. DE BELLAS ARTES

Director:
AGUSTIN ARAGON LEIVA

SALA DE CONCIERTOS DEL PALACIO DE BELLAS ARTES



SESION INAUGURAL
Jueves 4 de abril. a las 9 p. m. en punto.

Uno de los principales apoyos que necesitaba este Cine Club era la exención de derechos aduanales a las películas educativas, con el fin de proyectar funciones cinematográficas y cumplir los objetivos y metas que se había propuesto.

El Cine Club de México, en su Boletín No.1 dio a conocer su estructura, organización y funciones. Filial de la Film Society

de Londres y de la Ligue des Cineclubes de París, el Cine Club de México operó con un programa idéntico al de todos los cineclubes del mundo, pero especialmente afín al español.¹³⁰

Dentro de los puntos esenciales de este Cineclub estaban:

- a) Procurar la exhibición de buenas películas europeas, americanas y asiáticas; y de películas de vanguardia.
- b) Implantación del cinema educativo con especial cuidado en la exhibición sistemática de películas científicas.
- c) Historia del cine por medio de exhibiciones retrospectivas.
- d) Conferencias de propaganda sobre la importancia estética, científica y social de la cinematografía
- e) Creación de ambiente propicio para que surja la cinematografía mexicana.¹³¹

Este proyecto atrajo a escritores, artistas, periodistas y críticos de mayor seriedad en México, como mencionó Agustín Aragón Leyva "nuestro ambiente es lo suficientemente culto y preparado para hacer posible la existencia de un cineclub cuya misión primordial es darle al cine la extensión que merece como un formidable vehículo de cultura."¹³²

¹³⁰ AHSEP Secretaría Particular Caja 4297. Exp. 31

¹³¹ *Idem*

El Comité Ejecutivo del Cineclub, elegido por los propios miembros activos con duración en el cargo por dos años, se integró por primera vez de la siguiente manera:

Director artístico:	Bernardo Ortiz de Montellano
Director técnico:	Emilio Amero
Secretarios de hacienda:	Manuel Alvarez Bravo y María Izquierdo
Secretario de propaganda:	Carlos Mérida
Vocales:	María M. De Alvarez y Roberto Montenegro
Secretario general:	Agustín Aragón Leyva ¹³³

Entre los principales objetivos del Cine Club estaban:

- Exhibir películas proporcionadas por clubes internacionales y por aquellas que a juicio de la directiva merezcan ser exhibidas en sus sesiones.
- Exhibir películas de fábrica.
- Organizar conferencias, publicar artículos y realizar críticas sobre la cinematografía.
- Colaborar en los trabajos para establecer el cine educativo por medio de películas científicas y hacer efectiva la función social que pueda desempeñar la cinematografía, buscando en los filmes los problemas del medio que le corresponde.

Los miembros del Cineclub, (activos y suscriptores sin distinción de nacionalidad o categoría social pagaban por la inscripción un peso plata y una mensualidad de un peso cincuenta centavos plata mexicana) tenían los mismos derechos, pero los primeros tendrían varias obligaciones que desempeñar por

¹³² *Idem*

medio de trabajos y comisiones para el desarrollo del Cineclub. Y tenían como derecho asistir a todas las exhibiciones y disfrutar de las franquicias de diversa índole que el obtuviera.¹³⁴

"El cine es un lenguaje, un instrumento. Apto para expresar la emoción más intensa y el pensamiento más puro. El cine sirve igualmente para el arte que para la ciencia. De hay su especial valor educativo."¹³⁵ Con estas palabras iniciaba Agustín Aragón Leyva un documento en el que exponía, el 1 de mayo de 1932, la importancia de la cinematografía educativa y solicitaba la creación en la Secretaría de Educación Pública de un Laboratorio de Experimentación y Práctica Cinematográfica.

Para Aragón Leyva, el cine educativo, divulgador de todos los mundos posibles de la ciencia, supera a otros medios de expresión por la sencillez de sus elementos directos para el arte y como arte, es en sí un resumen de lo mejor de todas las artes anteriores. El papel del cine en la educación, principalmente en la de las masas, es fundamental.

Como respuesta al propósito de creación de un ambiente propicio para que surgiera la cinematografía mexicana, dicho laboratorio tendría por objeto la proyección de cintas educativas, artísticas y la producción de películas nacionales.

La intención de crear este laboratorio era para contar con películas educativas de 35 y 16 mm, que como en otras partes del mundo mostraran y desarrollaran temas de física, astronomía, química, biología y en general de

¹³³ *Idem*
¹³⁴ *Idem*

todas las ciencias y artes. La proyección de películas en los dos formatos durante el primer año se reduciría al D.F. Los proyectores de 16mm cubrirían perfectamente una pantalla de 4x5 m., visible para grupos de 300 a 500 personas a precios muy accesibles; y los de 35mm pueden cubrir cualquier tamaño normal de pantalla. La proyección de cintas se acompañaba como desde hace tiempo por una breve conferencia relacionada con el tema de la película, el texto de las mismas sería repartido en copias mimeográficas.¹³⁶

La Sociedad Pro-Cine educativo

Como proyecto independiente encabezado por la señora Luz Luna Ibarra (presidente) y Gonzalo Ortega (secretario), nació en 1933 la Sociedad Pro-Cine Educativo. En carta fechada el 9 de agosto de ese mismo año dirigida a Narciso Bassols se le notificó al entonces secretario de educación, la formación de esta sociedad con el objeto de fomentar el uso del cinematógrafo como medio educativo, ya que para ésta, el cine educativo era necesario en las escuelas fábricas, cuarteles, correccionales, penales, en el cine-teatro, en el campo y aun en el hogar, siendo su propósito luchar cada día por su advenimiento a más sectores de la sociedad mexicana.¹³⁷

Constituida oficialmente el 11 de agosto de 1933, la Sociedad Pro-Cine Educativo, es uno de los mejores ejemplos en cuanto a la intención educativa del

¹³⁵ *Idem*

¹³⁶ *Idem*

¹³⁷ AHSEP Secretaría Particular Caja 4456.Exp. 69

cinematógrafo. En su iniciativa de creación emitieron las siguientes consideraciones en torno al cine educativo:

- El cine es uno de los medios educativos más eficaces que existen, porque las facultades retentiva y emocional de la mente humana son más susceptibles por la visualización de las escenas en la pantalla, que mediante una descripción oral o escrita.
- Si el cine no se ha empleado en México como vehículo educacional es porque nunca hemos tenido producción de películas apropiadas.
- En su aplicación a la escuela, el cine constituye un poderoso auxiliar de los libros de texto, facilitando al alumno la comprensión de infinidad de materias de difícil asimilación mental cuando son sólo descritas. Además ilustra toda clase de estudios geográficos y de ciencias naturales; temas vocacionales y de instrucción cívica; lecciones de moral, de fisiología y de higiene; tópicos industriales, agrícolas; demostraciones de servicios públicos, de actividades sociales, deportivas, etc.¹³⁸

Para la Sociedad, sus aspiraciones no se cumplirían hasta que no hubiera un servicio regular de películas en la mayoría de las escuelas y cuarteles de tropa del país; mientras los obreros y campesinos no empiecen siquiera a disfrutar de similar beneficio; mientras no se adopte el cinematógrafo en las escuelas para

¹³⁸ *Idem*

complementar los textos y la enseñanza oral en las materias que se puedan y deban enseñar gráficamente; mientras no este establecido definitivamente el cine familiar para hacer llegar al hogar la cine-educacion; mientras no se logre la adopción de los números cortos instructivos como parte del programa regular de los cine-teatros; mientras no se haga un uso intensivo del cinematógrafo en todo México, como vehículo educacional; y en fin, mientras el cine recreativo que se exhibe a los niños no sea del tipo adecuado a su edad.

El fin general de la Sociedad era fomentar el uso del cine como medio educativo en México; y su principal e inmediato objetivo era el establecimiento del cine escolar en su doble aspecto: educativo-recreativo.

El cine educativo y las Misiones Culturales

Las Misiones Culturales, proyecto cristalizado en 1923 por el diputado y maestro José Gálvez, y conocidas con este nombre porque recordaban la ardua tarea de evangelización realizada por los misioneros franciscanos en el siglo XVI, fueron programas de acción educativa aplicados en el campo mexicano entre aquel año y la década de 1940.¹³⁹

Las Misiones Culturales, también conocidas como Misiones Federales de Educación, constituyeron un punto medular en los primeros años de funcionamiento del sistema educativo rural al llevar técnicas, herramientas,

¹³⁹ Todavía en 1942, el Secretario de Educación, Octavio Véjar Vázquez, sostenía la vieja idea de que: "Así como antaño los misioneros se transformaron en maestros, los maestros deben ahora convertirse en misioneros, porque el sacrificio es condición indispensable del progreso". (Extracto de su discurso sobre educación difundido el 8 de febrero de 1942, en el programa radiofónico la "Hora Nacional", y reproducido en el *Boletín del Servicio de Información Pedagógica, México*, Secretaría de Educación Pública, Año 1, Núm. 2, 1ro. de mayo de 1942, p. 2.)

métodos y sistemas pedagógicos al profesorado de las escuelas rurales, así como trabajo comunitario de diversa índole.

Estas agencias ambulantes estaban integradas por maestros expertos en diferentes campos del conocimiento: pequeñas industrias, agricultura, economía doméstica, música, organización rural, enfermería, curtiduría, deportes, etcétera.

La actividad de los misioneros estaba precedida de una exhaustiva investigación sobre las condiciones generales de la comunidad en la cual trabajarían, tales como costumbres, idioma, técnicas agrícolas, productos de la región y clima.¹⁴⁰

Cada Misión se componía de especialistas que en un periodo aproximado de dos semanas enseñaban costura, cocina, puericultura, aseo personal y doméstico, cuidado de aves y ganado, reparación y fabricación de herramientas, utilización racional de pozos y canales de riego. También enseñaban el castellano y organizaban actividades y concursos culturales como obras de teatro, canto y coros, proyección de películas y eventos deportivos.

En octubre de 1923 se llevó a cabo la primera Misión Cultural en Zacualtipán, Hidalgo, al mando de Roberto Medellín, oficial mayor de la Secretaría de Educación Pública. El resto del personal era el siguiente:

- 1) Profesor de Educación Rural, Rafael Ramírez;
- 2) Profesor de Jabonería y Perfumería, Isaias Bárcena;
- 3) Profesor de Canciones Populares y Orfeones, Alfredo Tamayo;

- 4) Educación Física y Práctica de Vacunas, Dr. Arnulfo Bravo;
- 5) Profesor de Agricultura, Fernando Alba;
- 6) Profesor de Curtiduría, Rafael Rangel.¹⁴¹

En 1924 se organizó la segunda Misión Cultural en Cuernavaca, Morelos. Al finalizar ese año trabajaban seis misiones en las ciudades de Puebla, Iguala, Colima, Mazatlán, Hermosillo, Monterrey, Pachuca y San Luis Potosí. En 1925 ya eran diez las misiones que proporcionaban nuevos conocimientos y técnicas agrícolas y pedagógicas. Como respuesta a la necesidad de formar un organismo adecuado para atender directamente la preparación y organización de las misiones se creó, en 1926, la Dirección de Misiones Culturales, lo que permitió desarrollar una labor con un control centralizado, homogeneizando planes y proyectos para el medio rural.¹⁴²

En 1928 se crearon las dos primeras Misiones Culturales permanentes en Xocoyucan, Tlaxcala, y el Mexe, Hidalgo, con la intención de que hubiera, como el mismo término lo explica, una permanente y constante acción de propaganda y enseñanzas concretas. En 1932 se planteó el trabajo de las Misiones con duración de un año y tomaron como base permanente a las Escuelas Regionales Campesinas, fusión de la Escuela Central Agrícola con la Normal Rural Estatal. Las Misiones permanentes se establecieron, entre otros, en los siguientes lugares: Oaxtepec, Morelos; Tuxtla, Guerrero; Cerro Hueco, Chiapas; Todos Santos, Baja

¹⁴⁰ Cf. el documento: "Bases que definen las funciones de las Misiones Culturales y determinan sus formas de trabajo en general y el de cada uno de sus elementos". AHSEP. Fondo: Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, Caja 345, Exp. 7. Año de 1935.

¹⁴¹ Federico Lazarín, "Educación rural y sociedad: las Misiones Culturales en México, 1921-1934", en *Estudios Históricos II*, Alejandro Tortolero (Coord.), México, UAM-I, 1995, p. 177.

California; Tlatlauqui, Puebla; Río Grande, Zacatecas; Jaumave, Tamaulipas; Río Verde, San Luis Potosí; y Santa Lucía, Durango.

El plan de acción de las Misiones permanentes se dividía en dos etapas, los llamados Institutos de Investigación Social, consistentes en una serie de estudios de carácter "científico" de la región: se levantaban datos sobre suelos, clima, demografía, economía y cultura para elaborar los planes de trabajo necesarios en la Misión; y los Institutos de Acción Social, que eran los trabajos específicos que cada Misión realizaba en su zona, desde los cursos de actualización de los maestros rurales, hasta la enseñanza de economía doméstica, agricultura, pequeñas industrias, higiene, etcétera.¹⁴³

Cada Misión se componía de siete especialistas, cada uno circunscrito a tareas específicas, a saber:

- 1) Un jefe de Misión: profesor de organización escolar y técnica de la enseñanza;
- 2) Profesor de Higiene y Sanidad;
- 3) Profesor de Pequeñas Industrias;
- 4) Profesor de Economía Doméstica;
- 5) Profesor de Prácticas Agrícolas;
- 6) Profesor de Música y Orfeones;
- 7) Técnico Operador de Cine.

¹⁴² *Ibid.*, p. 178.

¹⁴³ *Ibid.*, pp. 179-181.

En lo referente a este último, correspondía al operador de cine, como auxiliar de la Misión, realizar las exhibiciones cinematográficas durante los *institutos*, en las escuelas rurales y en las comunidades, de acuerdo con los siguientes puntos:

- A. Dar exhibición en los diversos pueblos rurales de la zona, de acuerdo con el itinerario marcado por el jefe de la Misión;
- B. Leer los títulos en voz alta, cuando la mayoría de los asistentes no sepan leer;
- C. Procurar que un intérprete explique los diversos asuntos de que se trate, cuando la mayoría de los asistentes no conozca el castellano;
- D. Organizar exhibiciones especiales para niños, de acuerdo con los maestros rurales y el Organizador u Organizadora Rurales;
- E. Dar servicio de alumbrado en los festivales que se organicen de acuerdo con el jefe de la Misión;
- F. Ayudar a las comunidades en trabajos de mejoramiento social, cuando se trate de instalación de molinos de nixtamal, bombas de agua, plantas de alumbrado, etcétera, sin perjuicio de sus propios trabajos;
- G. Informar mensualmente, por conducto del jefe de la Misión indicando:
 - 1) Nombre de los lugares recorridos;
 - 2) Número de exhibiciones dadas en cada lugar;
 - 3) Número de asistentes;
 - 4) Otros trabajos desarrollados durante el mes.

Obligaciones del Operador con relación a su equipo:

- A. Conservar en buen estado de servicio sus aparatos y películas;
- B. Responder ante la Secretaría de los equipos que reciba para su servicio;
- C. Poseer las herramientas indispensables para su trabajo;
- D. Revisar continuamente las películas, arreglándolas convenientemente para que éstas se encuentren siempre listas para ser exhibidas;
- E. Probar el motor media hora antes de iniciar la exhibición para asegurarse de su perfecto funcionamiento.¹⁴⁴

Si bien en un primer momento el cine sirvió simplemente para atraer a los campesinos recelosos y atareados a los cursos y actividades elaborados por la Misión, poco a poco comenzó a cumplir con la función para la cual había sido convocado: contribuir a la transformación de las condiciones de vida del campesinado y a la iniciación de ciertas labores de mejoramiento colectivo.¹⁴⁵ A través de la observación directa, nuevos procesos técnicos e industriales especializados; como auxiliar en la educación higiénica y en la orientación vocacional y, en general, como difusor de la cultura, el arte y el conocimiento.

Sin embargo, las cintas exhibidas en las comunidades rurales no siempre tuvieron el mejor de los resultados, quizá porque su selección se hacía desde la capital, con una visión no correspondiente todavía a la realidad del ámbito donde se proyectaban. Así lo refleja el informe que en 1934 rindió el jefe de la Misión

¹⁴⁴ AHSEP. Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, Caja 345, Exp. 7. Año de 1935; también AHSEP. Departamento de Escuelas Rurales. Primarias Foráneas e Incorporación Cultural Indígena, Caja 187, Exp. 2. Año de 1940.

¹⁴⁵ *Idem*

Cultural que operó en la Huerta, Michoacán, acerca del material de cine proporcionado para su trabajo.

- 1) *Henequén*: instructiva, pero no es propia para estos lugares donde se desconoce su cultivo;
- 2) *Charlas amenas*: revista que no despertó interés al campesino por su falta de argumento;
- 3) *Cuchillería y vajilla*: es instructiva, pero no despertó interés por inaplicable en el medio campesino;
- 4) *Montañas de Canadá*: como propaganda para fomentar el alpinismo es buena, pero sólo en un medio distinto al campesino, pues el agricultor está ávido de enseñanzas que se relacionen con su propia vida y que éstas lo conduzcan a un mejoramiento efectivo.
- 5) *Cine Revista México*: sólo como medio de distracción para el campesino, por carecer de fondo instructivo para él; revela la vida burguesa de la capital;
- 6) *Fábrica de calzado*: muy instructiva por la demostración que se hace de los adelantos en manufactura de calzado, pero sería más propia en los lugares en donde se tiene como una de las principales, pues serviría de gran estímulo;
- 7) *Lo que el bosque significa para usted*: de gran utilidad para propagar el cuidado de los bosques y el amor al árbol, pero carece de títulos en español;
- 8) *Cuidado y crianza del pollito*: instructiva, pero inaplicable al medio campesino mexicano, por carecer de medios económicos;

9) *El gran cacique*: aceptable por causar hilaridad al campesinado.¹⁴⁶

El acervo de películas de la Dirección de Misiones Culturales en 1935 se completaba, además, con los siguientes títulos: *Ganado vivo*, *Progreso agrícola*, *Sobre mil colinas*, *Dotación de ejidos*, *Pesca de esponja*, *La época del tractor*, *La industria de los chicles*, *Animales domésticos*, *El árbol amigo del hombre*, *Flores y frutas*, *Jabón y perfumes*, *Fábrica de loza*, *Deportes americanos*, *Juegos y deportes*, y *Ejercicios en Alemania*, entre otros.¹⁴⁷

Equipo enviado a las misiones culturales entre junio y diciembre de 1937

- Tres cajas con el siguiente contenido: equipo compuesto de proyector portátil "Educator", amplificador de alta fidelidad de siete bulbos, altoparlante dinámico y micrófono, a la Misión Cultural # 7, en Colima, Colima, el 11 de junio.
- Un aparato de proyección marca De Vry, a la Misión Cultural # 4, en Nayarit, Nay., el 9 de agosto.
- Un equipo de cine sonoro, portátil, enviado a la Misión Cultural # 17, en Acancel, Yucatán, el 11 de octubre.
- Tres rollos de película, enviados a la Misión Cultural # 1, en Navojoa, Sonora, el 15 de diciembre.

¹⁴⁶ Federico Lazarín, *op. cit.*, p. 186.

¹⁴⁷ *Ibid.*, p. 186.

- Dos rollos de película, a la Misión Cultural # 11, en Chetumal, Quintana Roo, el 16 de diciembre.¹⁴⁸

En 1942 el entonces Secretario de Educación, Octavio Véjar Vázquez, reorganizó el sistema de Misiones. Así, había Misiones Culturales Rurales, Especiales, Urbanas, Motorizadas, Motorizadas Taller, Motorizadas Médicas, Fluviales, Lacustres y Cinematográficas. De estas últimas había, ya en el crepúsculo de este sistema de educación, tres en 1948, cinco en 1949, cinco en 1950 y cinco en 1951.¹⁴⁹

No debemos dejar de mencionar que durante la Segunda Guerra Mundial las exhibiciones cinematográficas proyectadas durante las Misiones Culturales fueron aprovechadas para dar pláticas de orientación sobre la situación que guardaba el país con relación al estado de guerra.

El ideal de las Misiones Culturales de transformar con su acción educadora el medio rural mexicano, tropezó con obstáculos que en ocasiones resultaron insuperables de vencer por más entusiasmo, energías y elementos de que dispusieron. La compleja estructura social del país, los difíciles y graves problemas económicos por resolver, la carencia de elementos suficientes para atender éstas y otras muchas circunstancias, impidieron a las Misiones Culturales realizar con el éxito deseado los programas de trabajo trazados.

¹⁴⁸ AHSEP. Departamento Administrativo, Caja 3823, Expedientes: 1, 19, 22, 28 y 30, respectivamente.

¹⁴⁹ AHSEP. Secretaría Particular, Caja 2647, Exp. 7. Las Misiones Culturales Rurales actuaban precisamente en el medio campesino; las especiales en los centros de trabajo fabriles, mineros o en las barriadas proletarias de las ciudades; las motorizadas eran Misiones Móviles que cubrían dos veces durante un año un circuito de veinte comunidades aproximadamente. Las Misiones Urbanas funcionaron hasta mediados del año

Notas finales

Cuando se piensa en el año de la invención del cinematógrafo, podemos decir que de ese hecho a la actualidad han pasado tan sólo 108 años, es un periodo muy reducido, pero es en el siglo XX donde gran cantidad de inventos que hoy son parte de la vida cotidiana vieron la luz y han evolucionado de una forma vertiginosa y constante.

Algunos de estos inventos han traspasado al ámbito educativo y didáctico e incluso varios de ellos fueron creados para esta labor, por ello son considerados actualmente como fundamentales para los procesos de enseñanza-aprendizaje en las aulas de diversos niveles en la educación mexicana.

Pero, ¿cuál fue una de las principales aportaciones de la utilización del cinematógrafo? Desde mi punto de vista fueron los primeros intentos de hacer llegar a sectores más abandonados y lejanos una formación que con el tiempo fue teniendo un sustento pedagógico con base en sus contenidos pero que desde un primer momento mostró su valía, aceptación y capacidad.

Esta "Formación a distancia" tuvo su gran impulso con la puesta en marcha de las Misiones Culturales en el interior de la República y fueron experiencias que junto al desarrollo de la tecnología y de los medios de comunicación, crearon, implantaron y desarrollaron nuevos métodos y nuevas vías pero la idea

de 1944, pues al año siguiente quedaron suprimidas en virtud de considerarlas innecesarias por la creación de la Escuela de Capacitación Magisterial.

permaneció y fue incluyendo a nuevos aparatos e innovaciones tecnológicas, de esta forma al cerrar nuestro periodo de estudio en 1950, tenemos la culminación y presentación masiva y puesta en marcha del invento que daría un giro a las sociedades y por ende se aplicaría a la educación, la televisión.

Si con el cine se crearon nuevos métodos de enseñanza, fue con este invento , el televisor que se llegó a la creación de modelos educativos, nuevas teorías y con el tiempo se consolidaría como uno de los principales aparatos didácticos en la educación. Una muestra fue la creación del Servicio de Enseñanza Audiovisual y del Departamento de Enseñanza Audiovisual a mediados del siglo XX, la Telesecundaria y más reciente el sistema de Educación satelital EDUSAT

Cuando a los procesos educativos se incorporaron medios como el cine, permitieron ampliar de manera considerable el ámbito de la cátedra, de la escuela y de la formación.

Dentro del aula y aun fuera de ella, el cinematógrafo contribuyó a romper la rutina de las actividades tradicionales y a enriquecer y hacer más variada la enseñanza, se intentó responder mediante el uso de esta herramienta a la necesidad de enseñar más rápidamente, de enseñar a un mayor numero de personas, y de hacer del proceso de enseñanza-aprendizaje, una labor menos verbalista al tiempo que más demostrativa.

Se echó mano del cine para hacer más dinámico dicho proceso, y se innovaron y produjeron nuevas técnicas pedagógicas de aprendizaje con auxilio del cinematógrafo y de igual forma los maestros tuvieron la necesidad de documentarse para poder explicar las películas.

Fue de forma rápida que en la escuela se fue entendiendo y reconociendo cada vez el valor didáctico, y se hizo patente la necesidad de la utilización permanente y programada de medios visuales y sonoros para alcanzar determinadas metas educativas, de los cuales el cinematógrafo y la radiodifusión fueron y son parte fundamental.

Por este medio se consiguieron resultados educativos importantes, y se lograban más cuando estos estaban próximos a los usuarios y a sus necesidades cotidianas ya que muchas veces no es necesario la estructura de equipos sofisticados y complejos, es decir, que el medio, por muy sofisticado que sea, no garantiza por sí mismo que se reciba el mensaje ni que los contenidos se interioricen por su simple uso de manera automática, el medio, pues, no es más importante que el método, que el contenido, que el uso que le da el maestro o el alumno y la forma en que llega al destinatario.

Es importante valerse desde los instrumentos más sencillos hasta los últimos adelantos en tecnología educativa pero no hay que olvidar la calidad educativa en contenidos y en los procedimientos de enseñanza.

Pero no fue sólo el cine, los métodos que se utilizaron para cubrir en lo más posible la demanda educativa fueron variados y diversos, entre ellos podemos mencionar la radio, los títeres, la cartelería, el teatro para niños, las historietas, etcétera. todos ellos medios visuales y sonoros que constituyeron proyectos para enfrentar el rezago, la geografía y la necesidad educativa del país.

Apéndice 1

Cifras, gráficas e imágenes del cine educativo

No obstante las grandes dificultades con las que tropezó la cinematografía desde 1922 no se suspendió la proyección de filmes en escuelas, centros de obreros, fábricas, hospitales y al aire libre. A continuación se presenta una serie de datos estadísticos que son evidencia cualitativa y cuantitativa de la cinematografía con fines educativos proporcionada por la Secretaría de Educación Pública.

En 1922, al iniciar oficialmente la primera campaña a través del cinematógrafo, se ofrecieron 309 exhibiciones, siendo en las escuelas nocturnas en las que se realizó una mayor cantidad de exhibiciones (46%) mientras que fue en las Sociedades científicas en donde se reportó un menor número.

Escuela	Exhibiciones dadas
Escuela Normal para Maestras (sábados, de las 11 a las 13 horas)	12
Escuela Normal para Maestros (sábados, de las 16 a las 18 horas)	13
Escuelas nocturnas del Distrito Federal (Quincenalmente, de las 19 a las 21 horas)	146
Escuelas primarias elementales y superiores (Semanariamente, de las 16 a las 17 horas)	39
Centros de analfabetos (quincenalmente, de las 18 a las 20 horas)	18
Sociedades científicas	5
Sindicatos obreros (Semanariamente, de las 18 a las 20 horas)	23
Para familias de obreros y niños (Quincenalmente de las 19 a las 21 horas)	36
En los cinematógrafos de la ciudad (Semanariamente, de las 10 a las 12 horas)	17
Total	309

La mayor número de asistentes a las exhibiciones cinematográficas no fue para las escuelas nocturnas sino para las familias de obreros, ya que las proyecciones se desarrollaron en lugares con mayor espacio.

Para las exhibiciones fueron acondicionados 34 salones por el Departamento de Bellas Artes, se llevaron a cabo en 57 escuelas nocturnas diferentes, en 12 primarias y en 5 centros de analfabetos. Asimismo se utilizaron 9 proyectores DeVry, 75 películas científicas y 2 personas que manipulaban el equipo proyector.

La propaganda cultural desarrollada a través del cinematógrafo continuó y a lo largo de 1928 y 1929 creció de manera considerable. Como se puede apreciar en la siguiente tabla el número de exhibiciones se triplicó con respecto al año de 1922 y aumentó la asistencia.

Propaganda cultural desarrollada por el Departamento de Bellas Artes del 1 de agosto de 1928 al 31 de julio de 1929

	Exhibiciones	Películas exhibidas	Conferencias ilustradas	Asistencia
Agosto	90	300	50	14,250
Septiembre	45	160	20	5,370
Octubre	85	280	35	11,572
Noviembre	95	325	53	14,925
Diciembre	50	144	20	10,550
Enero	24	72	9	4,512
Febrero	46	165	23	5,478
Marzo/abril	166	532	53	15,608
Mayo	68	334	30	9,257
Junio	68	334	30	9,257
Julio	63	219	28	8,857
Total	800	2599	351	100,397

Fuente: Memoria de la Secretaría de Educación Pública, 1929, p.321.

**Propaganda cultural desarrollada por la oficina fotográfica y cinematográfica
de la Secretaría de Educación Pública de enero a agosto 1931**

No. De Exhibiciones	No. de asistentes.	Películas	Conferencias	Asistentes
Escuelas diurnas	291			
Escuela nocturnas	216			
Escuelas publicas	172			
Jardín de niños	132			
Instituciones privadas	62			
Instituciones penales	26			
Escuela industrial de huérfanos	18	3,825	376	77,107
Escuela correccional De varones	15			
Centros culturales del Distrito	13			
Hospital Morelos	2			
Misiones Culturales	11			
Anfiteatro Bolívar	4			
Salón de dibujo	4			
Total de exhibiciones	981			

Fuente: *Memoria de la Secretaría de Educación Pública, 1931. p. 252.*

Esta oficina (de propaganda cultural cinematográfica) proporcionó exhibiciones cinematográficas a planteles escolares e instituciones privadas utilizando al efecto una existencia de 114 películas.

Trabajos efectuados para la propaganda cultural del Departamento de Bellas Artes en el Distrito Federal del 1 de Septiembre de 1931 al 31 Agosto de 1932

N° de exhibiciones	828
N° de películas exhibidas	2,306
N° de conferencias sustentadas	240
N° aproximado de asistentes	106,299
Diapositivas en cristal	154

Fuente: *AHSEP Memoria de la Secretaría de Educación Pública, 1932.*

La Oficina de Fotografía y Cinematografía pidió que se aumentara la existencia de películas educativas con la adquisición de otras más recientes producidas en Europa y en los Estados Unidos; así como disponer de aparatos, útiles y materiales para producir esta clase de películas en México para que esta oficina que era tan solo un taller poco importante se convertiría en uno de los mejores auxiliares a la educación.

Exhibiciones para la propaganda cultural del Departamento de Bellas Artes del 1 de Septiembre de 1932 al 31 de Agosto de 1933

	Exhibiciones	Películas exhibidas	Conferencias	Asistencia
Escuelas matutinas	186			
Escuelas vespertinas	234			
Escuelas secundarias	9			
Escuela Preparatoria	3			
Universidad Nacional	2			
Sindicato obreros	33	2,790	235	101,000
Jardines de niños	80			
Junta mejoras materiales	27			
Teatro Orientación	14			
Teatro Hidalgo	3			
Museo nacional	2			
Escuelas Nocturnas	36			
Total	629			

Fuente: Memoria de la Secretaría de Educación Pública, 1933, tomo I,

Para 1934, el Departamento de Bellas Artes consideró urgente que el cinematógrafo además de servir los fines docentes de información e instrucción, fuera utilizado en una labor de difusión artística no puramente escolar. Si en materias teatrales las actividades principian por el jardín de niños y terminan en grupos que actúan ante el publico general, no hay razón para que con el cinematógrafo no se realice un programa de igual extensión, para ello, el

Departamento adquirió un magnífico aparato de proyección y realizó las instalaciones necesarias en el Teatro "Hidalgo" en el que organizó funciones públicas que presentaron todas aquellas películas cuya orientación social y valor artístico contribuyeran al desarrollo de la cultura y de la conciencia nacionales. Además de esta labor de difusión general, el teatro en sus actividades cinematográficas, cumplió su misión docente por medio de la formación de programas especiales debidamente escalonados para satisfacer las necesidades de los diversos grupos escolares.¹⁵⁰

Exhibición de películas realizadas por el Departamento de Bellas Artes entre el 1° agosto de 1933 al 31 de julio de 1934

	Exhibiciones	Películas exhibidas	Conferencias ilustradas	Asistencia aproximada
Escuelas matutinas	93			
Escuelas vespertinas	50			
Escuelas secundarias	16			
Jardines de niños	20			
Escuelas nocturnas	15	905	97	85,000
Escuelas militares	9			
Departamento de Enseñanza agrícola	127			
Total	330			

Fuente: AHSEP Memoria de la Secretaría de Educación Pública, 1934

¹⁵⁰ AHSEP Memoria de la Secretaría de Educación Pública, 1934.

**Trabajos realizados por la Oficina de Fotografía y Cinematografía
en el año de 1935**

Servicios de laboratorio	14,539
Exhibiciones cinematográficas	516
Conferencias ilustradas	251
Rollos de películas encerradas y revisadas en las misiones culturales de los Estados	788
Fuente: AHSEP Memoria de la Secretaría de Educación Pública, 1935.	

Como una muestra, para realizar las exhibiciones cinematográficas para el año de 1935, se realizó el siguiente presupuesto:

**Presupuesto detallado para el sostenimiento de las actividades de difusión
artístico-educativas por medio del cine durante el año de 1935**

ESPECIFICACION	PARCIAL	TOTAL
I. ADQUISICIONES		
1.- Compra de 5 aparatos proyectores marca <i>DeVry Straight Feed</i> , modelo Super E-M, incluyendo equipo sonoro y magnavoz con capacidad de 7 wats, al precio de Dls. 518.50 al tipo de \$3.60 por un dólar	\$9,333.00	
2.- Compra de 3 aparatos proyectores marca <i>DeVry Straight Feed</i> , modelo Super-EM, incluyendo equipo sonoro y magnavoz con capacidad de 25 wats, al precio de Dls. 582.25 al tipo de \$3.60 por un dólar	\$6,288.30	
3.- Compra de una unidad con dos proyectores marca <i>DeVry Tipo E, Straight Feed</i> , incluyendo amplificador de 25 wats, magnavoz y bulbos al precio de Dls. 973.25, al tipo de \$3.60 por un dólar.	\$3,503, 70	
4.- Compra de una pantalla sonora para la unidad anterior, marca <i>Da-Lite-Motion</i> , modelo De Lux Challenger en tamaño de 1.75 x 2.35 mts al precio de Dls. 68, al tipo de \$3.60 por un dólar	\$244.80	
5.- Compra de 7 pantallas sonoras para los aparatos proyectores, marca <i>Da-Lite-Motion</i> , modelo De Lux Challenger en tamaño de 1.58 x 2.10 mts al precio de		

Dls. 55. 25 c/u al tipo de \$3.60 por un dólar	\$1,392.30	
6.- Compra de 5 micrófonos para los amplificadores de los aparatos proyectores, con el objeto de poder dar una conferencia al proyectar, incluyendo tripié, al precio de Dls. 12.75 c/u al tipo de \$3.60 por un dólar	\$229.50	
7.- Compra de un camión Ford V8 Modelo 1935 con carrocería especial para la instalación del equipo sonoro portátil y una planta de luz propia	\$3, 500.00	
8.- Compra de una planta eléctrica marca D.W. Onan de dos kwts. Modelo 2-KV-S, para corriente alterna, incluyendo motor de 5-HP, generador y equipo de control al precio de Dls. 376.50, al tipo de \$3.60 por un dólar	\$1.355.40	
9.- Compra de 48 copias de dos rollos de películas educativas de 35 mm a Dls. 35.00 c/u al tipo de \$3.60 por un dólar	\$6,048.00	
10.- Compra de un anuncio de gas neón en tamaño de 2.00 por 4.50 mts. Forma T, e instalación eléctrica respectiva	\$400.00	
11.- Compra de 5 caballetes triples en madera de encino, tamaño de 1.75 x 2.25 y cubierta de vidrio, con restridor especial forrado de paño a \$20.00 c/u	\$100.00	\$32,395.00

II. ALQUILERES

12.- Alquiler de 14 películas para el cine de repertorio de acuerdo con los programas formulados	\$8,920.00	
13.- Alquiler de 14 películas a las distribuidoras del país, de acuerdo con los programas formulados	\$1,950.00	
14.- Alquiler de 14 rellenos a las distribuidoras del país, de acuerdo con los programas formulados	\$140.00	
15.- Alquiler de un anuncio de gas neón con letras cambiables en tamaño de 5.20 x 2.00 mts durante 100 días a \$10.00 diarios	\$1,000.00	\$44,405.00

III. HONORARIOS POR SERVICIOS

16.- Pago de 8 operadores durante 100 días que durará la serie de cine educativo a razón de \$5.00 c/u diariamente	\$4,000.00	
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------	--

17.- Pago de 8 enrolladores y pegadores durante 100 días que durará la serie de cine educativo, a razón de \$3.00 c/u diariamente	\$2,400.00	
18.- Pago de un operador para el camión proyector durante 182 días a razón de \$5.00 diariamente, para la serie de cine ambulante	\$910.00	
19.- Pago de un chofer para el camión proyector durante 182 días que durará la serie de cine ambulante, a razón de \$5.00 diariamente	\$910.00	
20.- Pago de dos proyccionistas operadores para la serie de cine de repertorio en el Teatro Hidalgo durante 92 días, a razón de \$6.00 diariamente c/u	\$1,104.00	
21.- Pago de dos taquilleros para la serie de cine de repertorio en el Teatro Hidalgo durante 92 días, a razón de \$4.00 diariamente	\$736.00	
22.- Pago de cuatro empleados de puertas para la serie de cine de repertorio durante 92 días, a razón de \$2.50 c/u diariamente	\$920.00	
23.- Pago de un Representante Jefe de Personal e Inspector de la serie de cine de repertorio en el Teatro Hidalgo durante 92 días, a razón de \$6.00 diariamente	\$552.00	\$55,937.00

IV. PROPAGANDA

24.- Pago de 640 líneas semanales de anuncios en la prensa, en los periódicos: Nacional Revolucionario, Universal, Excélsior y Prensa, durante 15 semanas, a razón de 99 ctvs. Línea	\$2,376.00	
25.- Pago de tres anuncios durante 15 semanas en los magazines y revistas: Jueves de Excélsior, Universal Ilustrado y Todo, a razón de \$30.00 semanales	\$450.00	
26.- Pago de 15 ediciones de mil programas tamaño 160. de cuádruplo, con 8 páginas, 3 grabados de 5 x 7 cm en cada folleto, en papel Arte, impresos a una tinta a \$65.00 el millar	\$975.00	
27.- Pago de quince ediciones de mil carteles de tres formas cuádruplo en papel Revolución o Affiche, a una tinta, a razón de \$85.00 millar	\$1,275.00	

28.- Pago de 15 ediciones de mil programas murales, tres formas cuádruplo, a una tinta a \$95.00 millar	\$1,375.00	
29.- Pago de 15 ediciones de 3 mil boletos tamaño 64o. De cuádruplo apaisado, en papel de colores, en cuatro formas y en bloques de 100 boletos, a razón de \$15.00 c/u	\$225.00	
30.- Pago de 7 mil volantes con programa diario, tamaño 16o. De cuádruplo largo, en papel tablet, impresos a una tinta, a razón de \$30.00 la edición, durante 15 ediciones	\$450.00	
31.- Pago por fijación de 6 mil formas semanales para el anuncio de los programas murales y carteles durante 15 semanas, a razón de 3 ctvs forma	\$1,700.00	\$64,763.00

V. TRANSPORTE

32.- Pago del transporte por carga de los aparatos proyectores, pantallas, sistema sonoro y micrófonos de la ciudad de Chicago a la de México	\$565.85	
33.- Pago del transporte por exprés de 96 rollos de las películas para el cine de repertorio de la ciudad de Los Ángeles a la de México	\$430.00	
34.- Pago de transporte por exprés de las películas correspondientes a la serie de cine educativo de la ciudad de Los Ángeles a la de México	\$430.00	
35.- Pago de transporte para los operadores y enrolladores de la serie de cine educativo, durante 20 semanas a razón de \$1.75 semanal	\$560.00	
36.- Pago de gastos de viaje al operador y al chofer de la serie de cine ambulante durante 182 días, a razón de \$2.00 diarios c/u	\$728.00	\$67,476.85

IV. GASTOS GENERALES

37.- Acondicionamiento e instalación final del proyector del Teatro Hidalgo y del sistema sonoro, de acuerdo con el presupuesto especial presentado	\$410.00	
38.- Pago de gasolina, lubricantes y refacciones para el camión proyector y la planta eléctrica durante 182 días	\$801.00	

39.- Gastos menores del cine de repertorio durante la temporada	\$226.00	
40. Gastos menores para la serie de cine educativo y compra de refacciones, lubricantes y accesorios para los proyectores	\$254.00	
41.- Para reparaciones del Teatro Hidalgo y acondicionamiento final del edificio, para la serie de cine de repertorio	\$500.00	\$69.667.85

Fuente: AHSEP. Departamento de Bellas Artes. Caja 3955, Exp. 34. Año de 1935.

Exhibiciones de cinematógrafo realizadas por la Oficina de fotografía y cinematografía en 1937

Escuelas primarias matutinas	95
Escuelas primarias vespertinas	92
Escuelas secundarias	21
Escuelas nocturnas	34
Escuela de los hijos del ejército	11
Jardines de niños	33
Talleres de fotografía de la SEP	18
Escuelas prevocacionales	9
Sierra mixteca de Oaxaca	15
Fábrica de textiles en Puebla	6
Sindicatos obreros	16
TOTAL:	350

Fuente: AHSEP. Memoria de la Secretaría de Educación Pública, Tomo I, 1937-1938

Exhibiciones cinematográficas realizadas por la oficina de fotografía y cinematografía en el periodo de 1938-1939

En escuelas matutinas	196
En escuelas vespertinas	158
En escuelas secundarias	42
En la Escuela Normal de Maestros	11
En jardines de niños	45
En escuelas prevocacionales	17
En escuelas de recuperación física	6
En el Teatro de orientación	16
En el Palacio de Bellas Artes	11
En el Teatro Hidalgo	26
En el estado de Yucatán	30
En los talleres cinematográficos de la SEP	22
En sindicatos obreros	51
En el estado de México	32
TOTAL:	663

Fuente: AHSEP. Memoria de la Secretaría de Educación Pública, Tomo II, 1938-1939.

Entre 1937 y 1938 se proyectaron mil 400 rollos, se dictaron 106 conferencias ilustradas, con un total aproximado de 50 mil asistentes.¹⁵¹ Además, entre 1938 y 1939 se proyectaron 2 mil 917 rollos de película y se dictaron 217 conferencias ilustradas con cinematógrafo, con un número aproximado de 80 mil asistentes.¹⁵² Entre los años de 1940 y 1941 la Oficina de Fotografía y Cinematografía ofreció más de 350 exhibiciones cinematográficas en escuelas matutinas, vespertinas y secundarias; en la Escuela Nacional de Maestros, en jardines de niños,¹⁵³ en escuelas prevocacionales y de recuperación física, así como en sindicatos obreros, tanto en el Distrito Federal como en el interior de la República.¹⁵⁴ Por último, de agosto de 1943 a julio de 1944 la Oficina de Cinematografía realizó alrededor de 996 exhibiciones, a las cuales concurrieron 333 mil 616 personas. Los rollos proyectados, según la fuente, fueron 5 mil 252.¹⁵⁵

¹⁵¹ Memoria de la Secretaría de Educación Pública, 1937-1938, Tomo I, p. 22.

¹⁵² Memoria de la Secretaría de Educación Pública, 1938-1939, Tomo II, p. 243.

¹⁵³ En 1904 la Secretaría de Educación Pública estableció los dos primeros jardines de niños; para 1943 éstos ya sumaban 464. De 1904 a 1937 dichos centros estuvieron adscritos a la Secretaría de Educación, pero durante los años de 1938 a 1942 pasaron a depender de la Secretaría de Asistencia Pública. Finalmente, a partir de 1943 los jardines de niños volvieron a la tutela de la Secretaría de Educación. (*Ibid.*)

¹⁵⁴ Memoria de la Secretaría de Educación Pública, septiembre de 1940-agosto de 1941, Tomo I, p. 196.

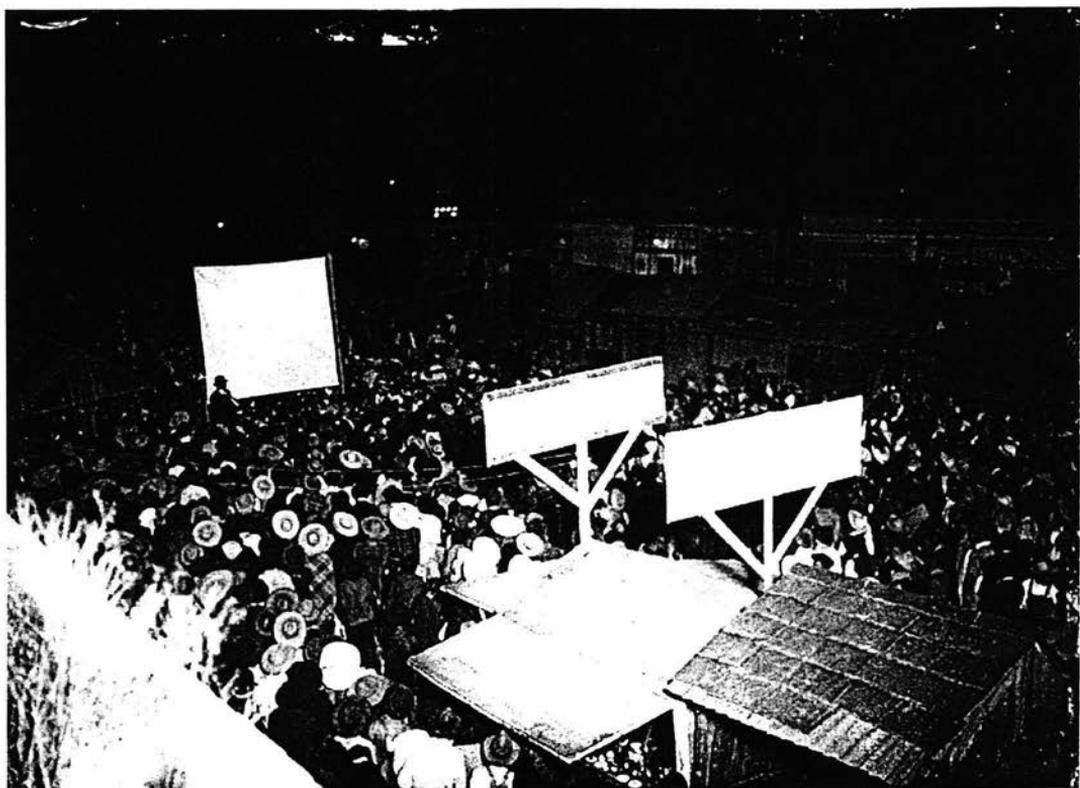
¹⁵⁵ Memoria de la Secretaría de Educación Pública, septiembre de 1943-agosto de 1944, Tomo I, pp. 117-118.

Imágenes del cine educativo



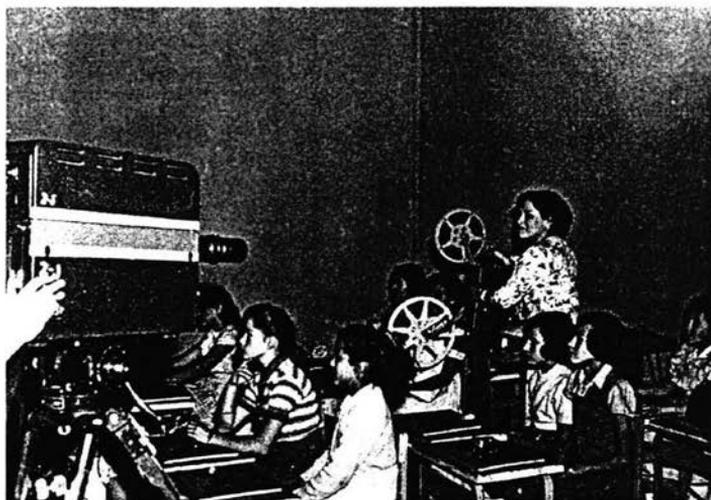
La Secretaría de Educación Pública inició sus primeras proyecciones, en las imágenes observamos lo concurridas que eran por las noches en los barrios de la Ciudad de México, en la foto inferior se observa una proyección en la escuela No. Las dos datan del año de 1922 aproximadamente



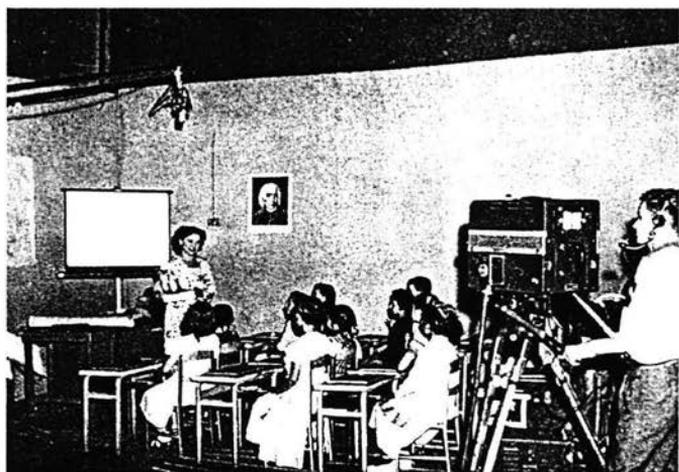


Entre construcciones de madera y en medio de la oscuridad, los ciudadanos de la entonces Ciudad de México, se apretujaban para poder observar, al menos por unos instantes, las imágenes que se proyectaban y que eran además una distracción para la comunidad.

Función de cine en Tepito, Circa, 1922, AHSEP.



En 1953, la Secretaría de Educación, inició una serie de programas en los que combinó y mostró el uso del cinematógrafo en el aula a través de la televisión.





Pese a la televisión, las proyecciones cinematográficas continuaron, ya que este medio podía exhibirse en lugares más amplios, al aire libre y para un gran número de personas que, por lo general, no tenían los recursos para adquirir un televisor. En la imagen se aprecia una exhibición en la colonia Escuadrón 201, en la Ciudad de México, 1955. AHSEP



Una de las principales actividades estaban encaminadas a que los docentes conocieran el funcionamiento de los aparatos cinematográficos y su utilidad pedagógica, aquí se aprecia un Curso de Educación Audiovisual para maestros, organizado por la Dirección General de Enseñanza Audiovisual, 1955. AHSEP.

Apéndice 2

Sobre prácticas cinematográficas educativas

En el presente capítulo se tratarán algunas experiencias en torno al cine educativo que quedaron registradas en documentos que constituyen una muestra sobre la aceptación y los esfuerzos por incorporar el cinematógrafo a la vida social y educativa en diversas zonas de nuestro país y aún fuera de él, pero que algunas, por razones no lograron estas acciones, la mayoría de las veces, tener eco en otras instituciones, secretarías de estado o asociaciones independientes.

La Ambulancia Cultural

Como una muestra de lo que se puede realizar cuando la sociedad trabaja y contribuye al esfuerzo educativo de su comunidad y región, en 1934, en la Séptima Zona Escolar Federal de Chihuahua, con cabecera en la ciudad de Camargo, se recabaron fondos para adquirir un camión que prestó sus servicios a alumnos, maestros y a la comunidad en general. Al contar con el apoyo del gobernador del estado para completar el precio del camión, la zona escolar se comprometió a dotarlo de un botiquín y una biblioteca, pero para su función primordial y previa solicitud la Secretaría de Educación otorgó una planta de luz y un aparato de cine como premio al esfuerzo desarrollado por los maestros rurales de la zona y como un estímulo para otras comunidades que realizaran progresos semejantes¹⁵⁶

¹⁵⁶ *El Maestro Rural*, tomo V, Número 5, México 1 de septiembre de 1934, p. 21.

Esta Ambulancia Cultural, que operó en Chihuahua, tuvo un gran apoyo de las escuelas de Camargo, de escuelas foráneas y de los maestros de la zona, que vieron en este proyecto una alternativa cultural y educativa, ya que brindó además de exhibiciones cinematográficas, funciones teatrales que contribuyeron en la vida educativa de la región.

MOVIMIENTO DE FONDOS DESTINADOS A LA COMPRA DEL CAMIÓN DE LA 7ª ZONA ESCOLAR	
ENTRADAS	
Contribución de las escuelas de Camargo	613.61
Contribución de las escuelas foráneas	755.00
Donativo del círculo magisterial Camarguense	8.50
Contribución de maestros en el Centro General de Cooperación Pedagógica	21.50
Donativos de varios maestros	35.50
Préstamo voluntario de algunos maestros	55.00
40% de funciones de cine	164.33
Funciones teatrales	152.43
Viajes	163.09
Donativos de las escuelas foráneas	60.05
SALIDAS	
Abono del camión	1700.00
Refacciones, reparaciones, gasolina, aceite, etc.,	226.55
Propaganda cultural impresa	20.00
Publicación de movimiento de fondos	7.00
Varios	24.22
Préstamo al profesor Eduardo Rascón	15.00
Existencia en efectivo	36.24
Total	2,029.21

La cinematografía mexicana en América

A mediados del siglo XX, algunos países de América se interesaron por conocer la vida en otras latitudes. Procedentes de varios lugares llegaban a nuestro país y en especial a la propia Secretaría de Educación solicitudes de material cinematográfico en el que se apreciaran las costumbres mexicanas, sus bellezas y que pudieran utilizarse para la divulgación de la enseñanza de la geografía, historia y ciencias naturales.

La legación en Paraguay solicitó en 1935, debido al éxito obtenido de las películas en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, la proyección de estos filmes por una temporada en este país para emprender una propaganda a través de películas adecuadas sobre México.¹⁵⁷

El consulado general de Nueva York solicitó a petición del museo de la ciudad de Milwaukee "algunas películas cinematográficas sobre México y que por medio de su departamento de extensión, utilizaría para la divulgación de la enseñanza de la geografía, historia, ciencias naturales, etc., estas películas las prestó el museo a las escuelas y al público en general, siendo el número de personas que hicieron uso de este servicio cerca de 600 mil anualmente."¹⁵⁸

El Cónsul en Mc Allen, Texas, con el deseo de dar a conocer en 1935 a las colonias mexicanas y al pueblo norteamericano los adelantos y el progreso de México, solicitó el préstamo de películas editadas por la Secretaría de Educación para exhibirse gratuitamente.¹⁵⁹

¹⁵⁷ AHSEP Departamento de Bellas Artes, caja 3981, exp.10.

¹⁵⁸ AHSEP Departamento de Bellas Artes, caja 3981, exp. 11.

¹⁵⁹ AHSEP Departamento de Bellas Artes, caja 3981, exp. 12.

La Unión Panamericana en Washington, D.C., se dirigió a la Embajada mexicana en esa ciudad para gestionar el préstamo de películas para exhibirlas gratuitamente para promover el interés por nuestro país.¹⁶⁰

La solicitud de películas para ilustrar conferencias, se hacía de forma continua desde el vecino país del norte hasta, Bélgica, España y Sudamérica.

Lamentablemente en la mayoría de los casos la Secretaría de Educación se veía imposibilitada a prestar el material por el mal estado en que se encontraba y por el uso constante que tenía en las escuelas.

La aceptación y la utilización del cinematógrafo en el ámbito educativo fue, como se registró en algunos documentos, positiva pero también existe una gran cantidad de evidencias que demuestran que el cinematógrafo tardó mucho tiempo en llegar a todos los lugares. Como un ejemplo el 22 de mayo de 1950 Gelasia Ceballos Gómez, Presidente Municipal de Sayula, Veracruz, solicitó dentro de las obras educativas un equipo de proyección de cine para la educación de la niñez, "en virtud de no existir y ser muy indispensable para la instrucción de los mismos".¹⁶¹

¹⁶⁰ AHSEP Departamento de Bellas Artes, caja 3981, exp. 15.

¹⁶¹ AHSEP Secretaría Particular, caja 4436, exp.3

Bibliografía

- Bahena Salgado, Urbano, *Historia de la Escuela Normal Superior de México*, México, Escuela Normal Superior de México, 1996.
- Barbosa Heldt, Antonio, *Cien años en la educación de México*, México, Pax, 1984.
- Berra Stoppa, Erika *La expansión de la ciudad de México y los conflictos urbanos, 1900-1930*, Tesis de Doctorado en Historia, México, Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México, 1983.
- Ceram, C. W., *Arqueología del cine*, Barcelona, Destino, 1965.
- Cossío, José Lorenzo "Algunas noticias sobre las colonias de la capital", en *Boletín de la Sociedad Mexicana de geografía y Estadística*, Tomo 47, No. 1, México, septiembre de 1937, pp.5-39
- Cohen, Gilbert y Fougereyrollas, Pierre, *La influencia del cine y la televisión*, México, Fondo de Cultura Económica, 1980.
- Córdoba, Arnaldo, *La política de masas del cardenismo*, México, Era, 1983.
- Cortés Padrón, Francisco, *Medios educativos audio-visuales*, México, Editorial Tizoc, 1968, p. 20.
- Díaz Zermeño, Héctor, *Las raíces ideológicas de la educación durante el porfiriato*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1994.
- Diccionario Porrúa. Historia, Biografía y Geografía de México*, México, Porrúa, Quinta Edición, 1986.
- Fernández de Lizardi, José Joaquín, *El Pensador Mexicano. Textos. Una antología general*, México, Secretaría de Educación Pública-Universidad Nacional Autónoma de México, 1982.
- Ferró, Marc, *Cine e historia*, Barcelona, , Editorial Gustavo Gili, 1980. Colección Punto y Línea
- García, Gustavo, *El cine mudo mexicano*, México, Secretaría de Educación Pública/Martín Casillas Editores, 1982. Colección Memoria y Olvido. Imágenes de México IX
- García Riera, Emilio, *Historia del cine mexicano*, México, Secretaría de Educación Pública, 1986.

Gruzinski, Serge, *La guerra de las imágenes. De Cristóbal Colón a "Blade Runner" (1492-2019)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995.

Izquierdo, José Joaquín, *Balance cuatricentenario de la fisiología en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1934.

Lafragua, José María y Orozco y Berra, Manuel, *La ciudad de México*, México, Porrúa, 1987.

Lazarín, Federico, "Educación rural y sociedad: las Misiones Culturales en México, 1921-1934", en Alejandro Tortolero (coord.), *Estudios Históricos II*, México, UAM-I, 1995.

Loeza, Soledad, "La sociedad mexicana en el siglo XX", en José Joaquín Blanco y José Woldenberg (compiladores), *México a fines de siglo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993, pp. 108-129. Tomo I.

Loyo, Engracia y Greaves, Cecilia, "Filosofía educativa en el siglo XX", en *Ensayos sobre la ciudad de México. Macrópolis mexicana*, compilación de Isabel Tovar y Magdalena Mas, México, Departamento del Distrito Federal/Universidad Iberoamericana/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994, pp. 161-181. Tomo IV.

Alvaro Matute, "La política educativa de José Vasconcelos", en *Historia de la educación pública en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1981, pp. 174-175.

Mejía Zúñiga, Raúl, *Raíces educativas de la Reforma*, México, Secretaría de Educación Pública, 1963.

Moreno García, Roberto y López Ortiz, María de la Luz, *Historia de la comunicación audiovisual*, México, Editorial Patria, 1962.

Morales, Dolores "La expansión de la ciudad de México en el siglo XIX: el caso de los fraccionamientos", en *Investigaciones sobre la historia de la ciudad de México*, Seminario de Historia Urbana, Cuadernos de trabajo de la Dirección de Estudios Históricos, México, INAH, 1974.

-----"La expansión de la ciudad de México (1858-1910), en *Atlas de la ciudad de México*, México, Departamento del Distrito Federal-El Colegio de México, 1986.

Morin, Edgar, *El cine o el hombre imaginario*. Barcelona, Paidós, 2001. (Comunicación cine, 127)

- Muñoz Jiménez, Jorge, *La traza del poder*, México, Codex, 1993, p 45.
- Olavarría y Ferrari, Antonio de, *Reseña histórica del teatro en México*, México, Porrúa, 1961. Tomo III.
- Pérez Jiménez, Juan Carlos, *Imago Mundi. La cultura audiovisual*, Madrid, Fundesco, 1996.
- Perriault, Jacques, *Las máquinas de comunicar y su utilización lógica*, Barcelona, Gedisa, 1992.
- Powell, T.G., *El liberalismo y el campesinado en el centro de México (1850 a 1876)*, México, Secretaría de Educación Pública, 1974. SepSetentas,
- Reyes, Aurelio de los, *Los orígenes del cine en México (1896-1900)*, México, Fondo de Cultura Económica/Secretaría de Educación Pública, 1984. Lecturas Mexicanas 6
- , "Cómo nacieron los cines", en *Sobretiro de los Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, Núm. 50-2, México, 1982, p. 286.
- Reyes de la Maza, Luis, *Cien años de teatro en México (1810-1910)*, México, Secretaría de Educación Pública, 1971. SepSetentas
- Solana, Fernando, Cardiel Reyes, Raúl y Bolaños Martínez, Raúl (coords.), *Historia de la educación pública en México*, México, Fondo de Cultura Económica-Secretaría de Educación Pública, 1981.
- Tibón, Gutierre, *México en 1950, un país en futuro*, México, Pirámide, 1950.
- Tosi, Virgilio, *El cine antes de Lumière*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1993.
- Tuñón, Julia, "La ciudad actriz: la imagen urbana en el cine mexicano (1940-1950)", en *Historias*, Núm. 27, México, Revista de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, , octubre 1991-marzo 1992, pp. 189-199.

Archivo General de la Nación

Ramo: Patentes y marcas

Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública

- Memoria de la Secretaría de Educación Pública
- Boletín de la Secretaría de Educación Pública

Fondos consultados AHSEP:

- Departamento de Bellas Artes
- Secretaría Particular
- Subsecretaría de Educación Pública
- Personal sobresaliente
- Departamento Administrativo
- Departamento de Enseñanza Secundaria
- Departamento de Escuelas Rurales
- Misiones Culturales
- Departamento de Bibliotecas
- Instituto de Orientación Socialista

Hemerografía

- *El Maestro Rural*. México, Secretaría de Educación Pública.
- *El Universal*
- *El Universal Gráfico*.
- *El Maestro*. México, Secretaría de Educación Pública.
- *Revista Hoy*
- *Ciencia y Tecnología*
- *Escuela Madero*, Secretaría de Educación Pública.